

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro. Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Representante de docentes titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representante de docentes titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López
Representante estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro. Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

Maestro Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Edy Rene Mejía García
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario, sección Cuilapa

Licenciado Elman Erik González Ramos
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa
sección Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez
Coordinadora Carrera de Turismo

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Héctor Antonio Arriaza
Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Santa Rosa



USAC
CUNSAO
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO -



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 26 de noviembre del año dos mil veinte

Orden de Impresión 27/2020

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, **"NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA"** DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSAO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **HEDIT CASTILLO CASTILLO**, quien se identifica con el registro académico número 201543669 y con el CUI 2069 43202 0601, Título: *** Guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena Santa Rosa***.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MA. Ing.-Civil. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSAO-



Cuilapa, Santa Rosa, 05 de noviembre de 2020.

Ingeniero
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Respetable señor Coordinador:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades. Por este medio le remito el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado; proyecto: Guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio los Hornitos, Barberena, Santa Rosa. Realizado por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Hedit Castillo Castillo**, con registro académico número **201543669** y código único de identificación 2069 43202 0601; el cual ya fue revisado por mi persona en calidad de Revisora, además de indicar que el informe fue corregido nuevamente con las observaciones realizadas. Por lo que lo hago de su conocimiento para que se pueda continuar con el proceso correspondiente de la profesora Castillo.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Cordialmente,



Licenciado Elman Erik González Ramos
Revisor

C.c. Archivo

Cuilapa, Santa Rosa, 10 de noviembre de 2020

Ingeniero

Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Hedit Castillo Castillo

Con registro académico: 201543669 y código único de identificación: 2069 43202 0601, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

Ejercicio Profesional Supervisado

Tesis

Titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto Guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

Fase de investigación	14 puntos
Fase fundamentación teórica	4 puntos
Fase plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de ejecución del proyecto	33 puntos
Fase de voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>24 puntos</u>
Total	95 puntos


Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: **95 pts.**

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos

Atentamente,


Licenciado Herman Erik González Ramos
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo.Bo Maestra Nivia Lucía Véliz Parada
Asesora supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado

C.c. Archivo

Nota:

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii

Capítulo 1

Diagnóstico	página
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	3
1.1.3 Histórico	7
1.1.4 Económico	10
1.1.5 Política	11
1.1.6 Filosófica	12
1.1.7 Competitividad	12
1.2 Institucional	13
1.2.1 Identidad institucional	13
1.2.1.1 Nombre	13
1.2.1.2 Localización geográfica	13
1.2.1.2.1 Vías de acceso	13
1.2.1.3 Visión	13
1.2.1.4 Misión	14
1.2.1.5 Objetivos	14
1.2.1.6 Principios	15
1.2.1.7 Valores	16
1.2.1.8 Organigrama	18
1.2.1.9 Servicios que presta	18
1.2.1.10 Otros que considere relevantes	18
1.2.2 Desarrollo histórico	19
1.2.2.1 Fundación	19
1.2.2.2 Fundadores	20
1.2.2.3 Relato cronológico	20

1.2.3	Usuarios	20
1.2.3.1	Tipos	20
1.2.3.2	Características y condiciones	20
1.2.3.3	Situación económica	21
1.2.3.4	Otros que considere relevantes	21
1.2.4	Infraestructura	21
1.2.4.1	Área total	21
1.2.4.2	Área construida	21
1.2.4.3	Área descubierta	22
1.2.4.4	Ambientes y destino	22
1.2.4.5	Estado de conservación	22
1.2.4.6	Locales disponibles	22
1.2.4.7	Condiciones y uso	23
1.2.5	Proyección social	23
1.2.6	Finanzas	24
1.2.6.1	Presupuesto	24
1.2.6.2	Análisis del flujo económico	24
1.2.6.3	Fuentes de obtención de los fondos	24
1.2.6.4	Patrocinadores	25
1.2.6.5	Venta de bienes y servicios	25
1.2.6.6	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	25
1.2.6.7	Acceso a créditos	25
1.2.6.8	Previsiones	25
1.2.7	Política laboral	25
1.2.7.1	Procesos para contratar personal	25
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	26
1.2.7.3	Procesos de capacitación	26
1.2.8	Administración	26
1.2.8.1	Planeamiento	26
1.2.8.2	Organización	26
1.2.8.3	Coordinación	27

1.2.8.4 Control	27
1.2.8.5 Supervisión	27
1.2.9 Ambiente institucional	28
1.2.9.1 Clima laboral	28
1.2.9.2 Relaciones interpersonales	28
1.2.9.3 Trabajo en equipo	28
1.2.9.4 Sentido de pertenencia	28
1.2.9.5 Compromiso	28
1.2.9.6 Liderazgo	28
1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas	29
1.4 Problematización de las carencias	30
1.4.1 Tabla carencia – problema	30
1.4.2 Hipótesis acción	31
1.5 Selección del problema	34
1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto	34
1.6 Descripción de indicadores	34
1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	34

Capítulo 2

Fundamentación teórica	37
2.1 Elementos teóricos	37
¿Qué es violencia?	37
Violencia física .	37
Violencia sexual	38
Violencia psicológica o emocional	38
Violación	39
Ehibitionsmo sexual	39
Explotación	39
Explotación sexual	39
El tráfico con propósitos sexuales	40
El sexting	41

El grooming	41
Sextortion	41
Ciberbullyn	42
Pishing	42
Tipos de delito	42
Victima	43

2.2 Fundamentos legales

Constitución Política de la República de Guatemala (1985)	43
Código Penal (1973)	43
Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. (2009)	43
Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer (2008)	43

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación	44
3.1.1 Universidad San Carlos de Guatemala	44
3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa	44
3.1.3 Licenciatura en Administración Educativa	44
3.1.4 Estudiante	44
3.1.5 Registro académico	44
3.1.6 Código único de identificación	44
3.2 Título del proyecto	44
3.3 Problema seleccionado	44
3.4 Hipótesis – acción	44
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	45
3.6 Ejecutor de la intervención	45
3.7 Unidad ejecutora	45
3.8 Descripción de la intervención	45

3.9 Justificación de la intervención	45
3.10 Objetivos	46
3.10.1 Objetivo general	46
3.10.2 Objetivos específicos	46
3.11 Metas	47
3.12 Beneficiarios	47
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	47
3.14 Metodología de trabajo	48
3.15 Cronograma de actividades	49
3.16 Recursos	50
3.16.1 Talento humano	50
3.16.2 Materiales	50
3.16.3 Técnicos	50
3.16.4 Tecnológicos	50
3.16.5 Físicos	51
3.16.6 Financieros	51
3.16.6.1 Presupuesto	51
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	52
3.17 Evaluación	52

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención	53
4.1 Descripción de las actividades realizadas	53
4.2 Productos, logros y evidencias	55
4.3 Sistematización de la experiencia	84
4.3.1 Actores	84
4.3.2 Acciones	84
4.3.3 Resultados	85
4.3.4 Implicaciones	86
4.3.5 Lecciones aprendidas	86

Capítulo 5

Evaluación del proceso	87
5.1 Evaluación del diagnóstico	87
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	90
5.3 Evaluación del plan de intervención	92
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	95

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado	97
6.1.1 Parte informativa (identificación)	97
6.1.1.1 Datos del estudiante	97
6.1.1.2 Datos de la institución	97
6.1.2 Título	97
6.1.3 Ubicación física	97
6.1.4 Descripción de la actividad	98
6.1.5 Justificación	98
6.1.6 Objetivos	98
6.1.6.1 Objetivo general	98
6.1.6.2 Objetivos específicos	99
6.1.7 Metas	99
6.1.8 Beneficiarios	100
6.1.9 Metodología de trabajo	100
6.1.10 Actividades a realizar	101
6.1.11 Cronograma	101
6.1.12 Recursos	102
6.1.12.1 Talento humano	102
6.1.12.2 Materiales	102
6.1.12.3 Técnicos	102
6.1.12.4 Tecnológicos	103
6.1.12.5 Físicos	103

6.1.12.6 Financieros	103
6.1.12.6.1 Presupuesto	103
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	104
6.1.13 Evaluación	104
6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado	104
6.2.1 Descripción	104
6.2.2 Productos y logros	104
6.2.3 Fotografías	105
6.2.4 Acta	108
Capítulo 7	
Conclusiones, recomendaciones y bibliografía	109
7.1 Conclusiones	109
7.2 Recomendaciones	110
7.3 Referencias bibliográficas	111
Capítulo 8	
Apéndice y glosario	112
8.1 Apéndice	112
Plan General	112
Plan de diagnóstico	122
8.2 Glosario	128

Resumen

El presente informe contiene detalladamente todas las acciones realizadas en el período del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, realizado en el del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

Diagnóstico institucional: por medio de la evaluación interna y externa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, se identificó a la institución y se pudo conocer su situación y necesidades imperantes. Se aplicaron varias técnicas para obtener la información, entre ellas están: análisis documental, entrevista, observación; se identificaron los recursos requeridos, se optimizó en el tiempo necesario y se elaboró un cronograma, luego se hizo el análisis de los problemas, elaborando así el estudio de factibilidad y viabilidad, luego permitió detectar el problema prioritario para proponer una solución a través de un proyecto pedagógico para dar cumplimiento a lo que establece el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Palabras clave: Normativo. Viabilidad. Evaluación. Factibilidad.

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Centro Universitario de Santa Rosa, promueve la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para resolver parte de la problemática educativa que padece el país, asimismo preparar profesionales capaces de mejorar la calidad de la institución u organización. Previo a optar el título a nivel de grado, el estudiante realiza el Ejercicio Profesional Supervisado de dicha carrera, cuyo proceso que está diseñado en una serie de etapas dentro de las cuales se puede mencionar: la elaboración de un diagnóstico, fundamentación teórica, elaboración de un plan de acción, sistematización de la experiencia, evaluación del proceso, voluntariado, conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo 1. La estudiante elaboró un diagnóstico obteniendo información para visualizar el estado de la institución a través de la aplicación de técnicas, y determinar los diferentes problemas que la afectan para luego priorizar la necesidad más pertinente para su propuesta de solución.

Capítulo 2. Fundamentación teórica, aquí contiene los principios científicos que sustentan la propuesta de solución que más adelante se convierte en un proyecto pedagógico.

Capítulo 3. Plan de acción, es el instrumento técnico que se elabora para ordenar todos los procesos a desarrollar para la ejecución del proyecto.

Capítulo 4. Ejecución y sistematización de la intervención del proyecto: este capítulo contiene los resultados, logros, evidencia, aprendizajes, las implicaciones, que permiten validar el desarrollo y ejecución del proyecto.

Capítulo 5. Evaluación del proceso. Contiene las evidencias de cómo se fueron desarrollando cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 6. Voluntariado, contiene la ejecución de un segundo aporte que se hace en el proceso, este fue desarrollado en el Centro Universitario de Santa Rosa.

Capítulo 7. Conclusiones, recomendaciones y bibliografía, aquí contiene las conclusiones y recomendaciones realizadas por la estudiante y las referencias bibliográficas que sirvieron de sustento para el trabajo.

Capítulo 8. Apéndice y glosario: se adjuntan todos aquellos documentos que sirven de soporte para la validación del proceso, así como un listado de significados que el lector puede consultar.

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Localización: el municipio de Barberena se encuentra situado en la parte oeste del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en la latitud 14° 18'24" y en la longitud 90° 21'36". Limita al norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y Fraijanes (Guatemala); al sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al este con los municipios de Cuilapa y Nueva Santa Rosa (Santa Rosa); y al oeste con los municipios Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala).

Cuenta con una extensión territorial de 294 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 1,199.90 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 9 kilómetros de la cabecera departamental y 54 kilómetros de la ciudad capital.

Barberena se divide en cinco zonas; el barrio los Hornitos se ubica en la cuarta zona, del casco urbano, a 14° 18'06.88" N/90°21'33.27"O, con una población de 461 hombres y 488 mujeres un total de 949 personas. (Acuerdo Municipal No.01-2008).

Tamaño: extensión territorial de 294 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de aproximadamente 132 habitantes por kilómetro cuadrado. Está conformado por cincuenta fincas, quince aldeas, setenta y siete caseríos, cincuenta barrios y cuatro colonias. El Instituto Nacional de Estadística- INE- estimulo un crecimiento poblacional anual de 1.65% y una densidad poblacional estimada para el 2010 de 196 habitantes por kilómetros

cuadrados. Total, habitantes del municipio de Barberena: 51,157. (Acuerdo Municipal No. 01-2008)

Cuenta con un clima templado y temperatura media que oscilan entre 20 a 28°C. La precipitación anual promedio es 2,000 a 2,800 milímetros. La zona de vida del municipio, está constituido por la clase de bosque húmedo subtropical (templado)

Uso del suelo y agua: en el municipio el 12% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 59% para cultivos permanentes, el 14% para pastos y el 11% por bosque. Los suelos de las microrregiones Bijagües y Teanzul están sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Si dividimos la superficie total cultivada de 8,061 manzanas entre la población del municipio (38,912) nos da una media de 1,486 metros cuadrados/per cápita.

Recursos Naturales, Áreas Protegidas: el municipio cuenta con la reserva biológica volcán Cerro Redondo, su superficie no está definida, siendo administrativa por el consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Contando también en el Parque Nacional Laguna El Pino, con una superficie de 73 ha, el municipio de Barberena.

Principales accidentes orográficos: en el municipio se encuentran: Volcán Cerro Redondo, de los Bueyes, las Mercedes, San Roberto, el Maguey, el Matazano, Alto, el perol, Miramundo, , San Luis el Volcancito, El Carmen, el Mirador, El Infiernito, El Pinal, Loma China, Cerro Pelado, de los Frijoles, Cerro del Porvenir, de los Murciélagos, el Coyolito, Monteverde, Ojo de Agua, la Casita, Cerrito de la Cruz, Montaña de las Minas y Montaña del Colorado, o el Astillero del pueblo, Parajes la Forestal, el Cerinal, Los Llanitos, la Colellana o cola del Llano, el Pilar, los Suquinayes, el Barro, El Espino, el Sauce y Piedra Grande.

Accidentes Hidrográficos: cuenta con: Rio de Plata, Aguapa, Aguacapilla, de las Cadenas, la Presa, Media Cuesta, las Minas, los Limones, los Bijaguez, Cimarrón, o las Viñas, Blanco, Riachuelo el Azufre, la Concha, la Vega, Utapa, los Verdes, San Luis, Agua Fría, el Hato, Quebrada el Beneficio, el Encino, el Joyal, del Jute, Helada, la Instancia, de la Pastoría, de las Mercedes, del Sabinal, del Zope, Laguna el Pino, del Paraíso, del Mal País y Laguna Pijije.

Vías de comunicación: el municipio al igual que el Barrio cuenta con telefonía móvil de tres grandes empresas (claro, tigo, movistar) lo que hace fluida la comunicación. Además, los hogares cuentan con radio, televisión, internet, cable, entre otras. También cuenta con empresas de envío como cargo express, King express para poder enviar a otros municipios y envíos aéreos que permiten el traslado de documentos y diferentes objetos a otros países.

En vía terrestre cuenta con las principales carreteras siendo: carretera Panamericana CA-1 y la Internacional del CA-2, así como la ruta nacional 22 a CA-8, que lo comunican con el resto del país. Cuenta con 197 km de carreteras de asfalto y 295 kilómetros de carreteras de terracería.

1.1.2 Social

Barberena es un municipio en donde un 97.59% de la población se identifica como no indígena y solamente un 2.41% se identifica como indígena (Instituto Nacional de Estadística 2002) estando constituidos por personas que han emigrado hacia el municipio es eminentemente joven, habiendo un 51% menor de 20 años. (Acuerdo municipal No.01-2008)

Dentro del ámbito educativo en el barrio los Hornitos cuentan con una escuela de educación preprimaria, una escuela oficial de educación primaria, un Instituto Nacional de

Educación Básica de Telesecundaria; proporcionando una educación de calidad a la población del lugar. El índice educativo es de 0.64 para el municipio.

Analfabetismo: de acuerdo al censo 2002, el 26.19% de la población mayor de 7 años del municipio de Barberena, no sabía leer ni escribir, habiendo un 22.16% de analfabetismo en hombres y un 30.09% en mujeres. En algunas comunidades, sobre todo de las microrregiones Utzumazate, San Nicolás y Teanzul, el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 70%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. Se han hecho esfuerzos para reducir el analfabetismo, sobre todo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que mantiene una tasa de alfabetización de apenas el 83.86%, pero se debe encontrar mejores estrategias, atendiendo los horarios y necesidades de la población meta y especialmente de la mujer analfabeta.

Red de servicios educativos:

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos del ciclo básico ubicados en el área rural en su mayoría funcionan bajo la modalidad del programa telesecundaria, habiendo también educación del ciclo básico y bachillerato con la metodología Instituto Guatemalteco Radiofónica- IGER-.

En el área de salud del Barrio los Hornitos, anteriormente con la ayuda de una organización No Gubernamental contaban con un puesto comunitario; donde tenían el control de los menores de edad (peso, vacunación), también tenían el control de los embarazos de la época, por supuesto velaban por la salud de la población del barrio, lamentablemente hace seis años desapareció, dejando esta área vulnerable.

Según la narración del señor Emiliano Tuche “Actualmente no cuenta con ninguna farmacia en el lugar, al presentarse algún inconveniente de salud; visitan el centro de salud

ubicado en Utzumazate o en el centro de Barberena, si es más grave viajan al hospital de Cuilapa. El Barrio es visitado por los trabajadores del centro de salud de Utzumazate para brindarles insecticida y prevenir la cría del zancudo, también una vez al año fumigan el lugar y brindan vacunación canina”

Barberena posee otro centro de salud en la aldea El Cerinal. También cuenta con medico municipal, médicos privados, sanatorios, entre otros.

Viviendas

En el barrio los Hornitos la mayoría están construidas de block y lamina, algunas cuentan con primer, segundo y hasta tercer nivel de terraza, con terrenos amplios para cada casa. Las calles la mayoría son pavimentadas, es muy poco lo que falta por colocar drenajes y asfaltar, tramites presentados por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del barrio a la Municipalidad esperando respuesta.

Las viviendas en Barberena la mayoría están construidas de block y lamina, otras de terraza y en algunas aldeas aun de lepa, nylons. También cuenta con algunas residenciales como Santa Marta, Las Candelarias, entre otras, y lotificaciones en varias partes del municipio.

Costumbres y tradiciones se celebran las siguientes actividades :

- ❖ Barberena celebra su fiesta titular del 1 al 6 de enero, en honor a la Virgen del Merced.
- ❖ Cada 19 de marzo se celebra el día del señor San José, anteriormente en este día se efectuaba el baile de los Moros, con vistosos trajes y bonitas mascararas.
- ❖ El 3 de mayo, día que se celebra la Santa Cruz, se celebra en el Cerrito de la Cruz.
- ❖ Celebra el día del carnaval siendo antesala para la Semana Mayor

- ❖ Semana Santa; cuya semana se realizan diferentes actividades especialmente en la religión católica, como vía cruces, domingo de ramos y de resurrección procesiones, entre otras.
- ❖ Conmemoración al día de la mujer internacional, donde se realizan varias actividades como desfiles, actos cívicos, exposiciones, dramas, pancartas, todo alusivo al valor de la mujer.
- ❖ Celebración de nuestra independencia en el mes de septiembre, donde bandas musicales exaltan su talento, grupos gimnásticos salen a lucir, momentos cívicos y terminando con un macro desfile en el municipio.
- ❖ En noviembre específicamente el dos, dese celebra el día de los santos, donde el cementerio es visitado por la mayoría de los ciudadanos para cambiar o enriquecer el ornato de las diferentes tumbas de los seres amados.
- ❖ Para culminar el año se celebra en diciembre, el día siete la quema del diablo con diferentes fogatas hechas de basura, piñatas caracterizadas como el diablo y productos pirotécnicos. Se celebra noche buena y navidad (24-25) siendo un festejo donde las familias, amigos, vecino, se reúnen, realizar diferentes convivios e intercambios de regalos, preparándose para comenzar de lo mejor el año venidero.

En el municipio se organizan eventos sociales, culturales y deportivos, Barberena es un lugar muy alegre, que festeja grandemente las fechas importantes, con deliciosas comidas, actos entre otras cosas.

Gastronomía: Barberena tiene como base en su alimentación el maíz y frijol, posee variedad en sus comidas, pero así mismo se identifica con sus chiles rellenos los cuales se pueden adquirir a tempranas horas del día. A continuación, se describen varios tipos de comidas según su época de popularidad.

- ❖ Pescado seco, tamales de viaje y torrijas para semana santa
- ❖ Tamales especialmente los sábados
- ❖ Fiambre en el día de los muertos y diferentes dulces (coyoles, manzanillas, camote, jocotes, duraznos)
- ❖ En diciembre los requisitos tamales y diferentes horneados
- ❖ La bebida principal es el café, lo acompañan diferentes atoles como atol blanco, atolillo, arroz con leche, entre otros.

1.1.3 Histórico

Antiguamente se le conoció como San José de Barberena, en la actualidad se le denomina solo Barberena. El municipio fue creado el 20 de diciembre de 1,879, con el nombre de San José Barberena sobre la hacienda Corral de Piedra, la cual fue una famosa hacienda y luego caserío que tanto figuró en la historia al suceder importantes hechos, durante las luchas fratricidas inmediatamente después de la proclamación de la independencia en 1821. En el municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice:” ...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. Decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal residiendo la municipalidad de Barberena...”. En acuerdos gubernativos de 1,892 y del 26 de diciembre de 1912 fueron adicionadas las aldeas Pueblo Nuevo y la Vega, el municipio de Barberena. En sus inicios fue conocido como Corral de Piedra nombre que fue cambiado por el General Justo Rufino Barrios. El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera

departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó la República de Guatemala en el año de 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 19 de julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental.

En Barberena se encuentra La Laguna del Pino, considerando Parque Nacional y el Centro arqueológico de Utzumazate. Se tiene como patrimonio cultural el parque municipal ya que su kiosco data de la época de Justo Rufino Barrios; así mismo, porque hay una efigie colonial, actualmente este monumento ha sido retocado. El templo de Minerva, un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena, mismo que fue construido del 29 de abril de 1916 al 31 de noviembre de 1917. (Barberena en la Historia, autor Cesar Gilberto Flores)

Barrio Los Hornitos, se le denomina así porque sus habitantes tenían al frente de sus casas pequeños hornos donde elaboran pan de maíz, de elote, marquezote, quesadillas y otros productos alimentación; nombre que se conoce hasta la fecha, según el libro Barberena en la Historia, autor Cesar Gilberto Flores pág. Otra versión según don Emilio Tuche presidente del actual Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, en el barrio había un pozo por una peña y ese pozo tenía forma de horno y por ello se nombra así el lugar.

De este barrio salía La llorona con una mica al hombro y se iba a bañar a la pila de Las Cinco Calles. Los Hornitos, el barrio de la Pascuala Lutin, que era una bruja y se volvía marrana.

Dicho barrio tenía un tanque construido en la Administración de don Paulino E. Morales, en el año 1920.

Entre sus primeros habitantes se encuentran a don Antonio García (mistermanis), llamando así para no confundirlo con el capitán don Antonio García, don Cayetano Escobar, Cecilio Arrecís, Bernardo Escobar, don Carmen Castañeda, Paulo Arrecís, Herlindo Aguilar y familias. (Barberena en la historia, autor Cesar Gilberto Flores, pag.27). según la narración de doña María Delfina García teniendo 63 años de vivir en el barrio y doña Raimunda Juárez conocida como mama Munda de 100 años de edad; siendo la persona de más edad en el barrio, ella comenta que al inicio el barrio Los Hornitos era el Cerrito de la Cruz, pero al construir la carretera separan los lugares y queda nombrado barrio Los Hornitos. Narran que al presentarse una enfermedad acudían a un hospitalito en Barberena conocido ahora como la Asociación de Caficultores de Oriente de Guatemala - ACOGUA- o se trataban con medicina natural. Dentro de la educación los niños caminaban por un callejón en medio de fincas y acudían a la única escuela nombrada Escuela Republica de Centro América Mixta -ERCAM-; donde era muy difícil lograr a estudiar hasta sexto primaria especialmente para las niñas y muchos solo estudiaban primero primaria nos comenta doña Delfina.

El barrio Los Hornitos tenía muy pocas casas, más que todo era cafetal, las mujeres iban a lavar a una quebrada cercana y adquirían agua para el uso de la casa, de un pozo que tenían doña Chila quien era la que regala el agua a las pocas casas de barrio. También comentan que los habitantes de las casas, la mayoría eran familiares, entre unos habitantes que recuerdan son: Yoselin Morales, Tía Nesh, Angelina Aguilar, Eusebio Arrecís, Mercedes Hernández, Pedro García.

Actualizaciones el Barrio de los Hornitos cuenta:

- ❖ Cuatro iglesias
- ❖ Cuatro internet

- ❖ Dos panaderías
- ❖ Una pastelería
- ❖ Varias tiendas y tortillerías
- ❖ Escuela de párvulos
- ❖ Escuela Oficial Rural Mixta
- ❖ Instituto de Educación Básica de Telesecundaria
- ❖ Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- con los miembros que a continuación se describe: Presidente: Emiliano Tuche, Vicepresidente: Marta Morales, Secretaria: Miriam Peñate, Tesorero: Wilmer Pérez, Vocal 1: Yuli Sánchez, Vocal 2: Samuel Sarceño, Vocal 3: Carlos Barrera

1.1.4. Económico

Población económicamente activa: El 38% de la población mayor de 7 años del municipio de Barberena se considera económicamente activa según el censo 2002. El 32% de esta población económicamente activa población económica activa se identifica como los trabajos no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación activa del recurso humano para la productividad. El 32% de la población económica activa trabaja en la agricultura, siendo la producción más importante la de cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol). En la industria y el comercio trabaja el 55%, sobre todo en la microrregión de la cabecera municipal, Cerinal y el Junquillo, siendo uno de los municipios con más comercio a nivel departamental (SEGEPLAN 2009b). El 76% de la población económica está en manos de los hombres y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. La proporción desigual de género en la generación de ingresos, sugiere que las fianzas del hogar son administradas por el hombre, lo que evidencia que los objetivos del Desarrollo de Milenio -ODM- promueve la igualdad entre los géneros y la autonomía de la

mujer, se encuentra aún muy lejano. Migración: la falta de empleo y malas condiciones laborales, se manifiesta sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. Su economía se basa en la agricultura de productos como: maíz, frijol y café; su producción pecuaria cuenta con: viveros de peces, crianza de ganado vacuno y porcino; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: cestería, muebles de madera, candelas, cuero, ladrillos, tejas de barro y panadería, entre otros. Actualmente cuenta con un centro comercial bastante grande (Plaza de Barberena) cuyo lugar provee empleo a muchas personas tanto de Barberena como de otros municipios.

Las personas del Barrio los Hornitos trabajan como albañiles, en distintas fabricas capitalina, y muchas de las mujeres tienen tortillería o venden comida ambulante.

Transporte: por su ubicación geográfica el municipio cuenta con una diversidad de servicios de transporte colectivo que comunican al municipio con los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Guatemala. Contando también con servicios de transporte colectivo en el casco urbano algunos microbuses para las áreas rurales y el servicio de mototaxis (tuctuc)

Telecomunicaciones: Barberena cuenta con 1,221 líneas telefónicas residenciales, existiendo 3.14 líneas fijas por cada 100 habitantes (SEGEPLAN 2003b). El servicio de comunicación en el municipio como: La radio, internet, telefonía celular y servicio de cable satelital.

1.1.5 Política

El alcalde municipal actual de Barberena es el señor Rubelio Recinos Corea. El consejo municipal está integrado por el alcalde municipal sindico I Federico Fulgencio Cruz Suarez, Sindico II Marco Tulio Hernández Lanuza, Concejal I Walter Israel Figueroa Flores, Concejal II Luis Alfonso de la Rosa Reyes, Concejal III Carmela Sánchez Jiménez

de Fernández, Concejal IV Arodi Esaú Lara González, Concejal V, Roger Antonio Romero Lima, secretario Ennio Ernesto González Orantes.

En las sesiones ordinarias del concejo municipal no existe presencia regular de personas particulares o grupos de sociedad civil en calidad de observadores, aunque no se necesita solicitar audiencia para poder participar en las reuniones de consejo, se encuentran abiertos para todo público. Sin embargo, en el caso de Barberena, el concejo frecuentemente invita a los vecinos y sectores interesados en el expediente a resolver para dar su opinión antes de tomar alguna decisión al respecto, lo cual demuestra que toma en cuenta la opinión pública.

El Consejo municipal de desarrollo -COMUDE- está integrado por doce (12) personas, (1) alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, cinco (5) representantes de la municipalidad, dos (2) representantes de instituciones, tres (3) representantes de la sociedad civil y un (1) representantes de los Consejos Comunitarios del Desarrollo – COCODE. Se tienen constituidos veintidós (22) Comunitarios del Desarrollo -COCODE.

1.1.6 Filosófica

La población de Barberena práctica las siguientes religiones:

- ❖ Católica
- ❖ Evangélica
- ❖ Mormona
- ❖ Testigos de Jehová
- ❖ Sabáticos, entre otras, todas con el común de adorar a un solo Dios viviente.

Queda resaltar que el barrio los Hornitos posee tres iglesias evangélicas y una iglesia católica en construcción.

Dentro de los valores practicados encontrados se pueden apreciar: amor, respeto, honestidad, responsabilidad, perseverancia del día a día, valores inculcados de generación en generación por las familias.

1.1.7 Competitividad

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, brinda una educación de calidad a alumnos de secundaria en el área rural, con un método innovador. Cerca de la Telesecundaria se encuentran el Instituto de Educación Básica -INEB- tanto en jornada matutina como vespertina, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Raúl Álvarez del Cid. –IRAC, siete colegios. Todos con la misma meta; erradicar el analfabetismo de nuestra población y mejorar el futuro de los barberenences.

1.2 Institucional

1.2.5 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

1.2.1.2 Localización geográfica

Se encuentra ubicado en 2. Avenida 2-37 zona 4, barrio los Hornitos, Barberena Santa Rosa.

Cabe resaltar que Barrio Los Hornitos pertenece al área urbana del municipio de Barberena; pero el barrio se divide en parte de área urbana y parte de rural, la Telesecundaria formando parte de la parte rural al igual que la Escuela Rural Mixta Barrio los Hornitos, funcionando las dos instituciones en la misma infraestructura, pero en diferentes jornadas.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

El centro educativo se ubica en el barrio los Hornitos, en la carretera interamericana, a un costado de la gasolinera Texaco en Barberena, se puede acceder directamente al lugar en servicio de moto taxi (tuctuc) o llegar a la entrada del barrio en transporte colectivo (camioneta o microbús).

1.2.1.3 Visión

Ser una institución educativa líder en el campo de la formación integral con equidad de género de los niños, niñas y jóvenes, utilizando su idioma materno y su cultura para impartir los temas aplicando una metodología activa innovadora, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñar eficazmente y responder a las necesidades, problemas e intereses de la sociedad en que están inmersos, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de la vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en el futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente.(Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento).

1.2.1.4 Misión

Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanista de ciudadanos en forma bilingüe, capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten los valores morales y a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.(Proyecto Educativo Instituto de establecimiento).

1.2.1.5 Objetivos

Los objetivos de Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria barrio los Hornitos se detallan a continuación, realizándose con participación dinámica entre estudiantes, docentes, padres y madres de familia, autoridades y miembros de comunidad.

- ❖ Interactuar mediante relaciones dinámicas con los diferentes sujetos y elementos concretos de su entorno y, además, se establece una dinámica entre los participantes de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno.
- ❖ Participan en el proceso educativo del centro de Telesecundaria trabajando de manera coordinada en la organización de las actividades escolares de promoción social.
- ❖ Democrático, ya que el aprendizaje individual del educando se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente, motivados por el afán solidario de aprender. Todos los integrantes del proceso participan en la toma de decisiones y la distribución de funciones y actividades.
- ❖ Formar en el estudiantado el deber solidario de permanecer en la comunidad, con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, como resultado de la interacción entre quienes participan de la información recibida por medio de programas de televisión y los materiales impresos, y como efecto de la actividad educativa. Esta propicia la adquisición de conceptos, valores, actitudes, hábitos y habilidades deseables dentro de un proceso dinámico de construcción individual y social. (Proyecto Educativo Instituto de establecimiento).

1.2.1.6 Principios

- ❖ Guiar el aprendizaje de las y los alumnos. Poniendo en manos del estudiante, distintas experiencias de aprendizaje, mecanismos y estrategias para lograr el aprendizaje y las competencias que les permiten aprender a aprender, a trabajar creativa y responsable.
- ❖ Practicar los valores y la convivencia pacífica en un ambiente agradable y propicio para generar el trabajo individual y cooperativo.
- ❖ Fomentar el trabajo en equipo y la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Desarrollar competencias, habilidades y destrezas con los contenidos porque son adecuados a la realidad de las y los estudiantes.
- ❖ Promover el desarrollo del educando y su integración a la sociedad, con el compromiso de mejorar su nivel de vida.
- ❖ Concientizar a los padres de familia, a estar comprometidos en la educación de sus hijos incluyendo su punto de vista y participación en los proyectos de promoción comunitaria que se organiza en la institución.
- ❖ Evaluar para determinar el avance de los y las estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender. (Proyecto Educativo Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena Santa Rosa).

1.2.1.7 Valores

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio los Hornitos, se practican los siguientes valores:

- ❖ Integridad: persona recta, honrada, intachable.
- ❖ Honestidad: compostura, decencia y moderación en las personas, acciones y palabras. Decoro, modestia. Significa que no vamos a hacer algo que no somos, a tomar algo que nos pertenece o a mentir para obtener lo que queremos.
- ❖ Honradez: No apropiarse de lo ajeno. Actuar con dignidad, conducta intachable. Respetar a las personas.
- ❖ Responsabilidad: Cumplimiento de las obligaciones requeridas de toda índole (familiar, de trabajo, entre otros).
- ❖ Perseverancia: Significa firmeza y constancia en la ejecución de los propósitos y en la resolución del ánimo.
- ❖ Constancia: virtud que permite lograr las metas y objetivos propuestos, actuando con firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.
- ❖ Respeto: consideración, atención, diferencia o miramiento hacia nosotros mismos, hacia a otras personas y hacia nuestro entorno. Es la manifestación de acatamiento que se hace por cortesía.
- ❖ Convivencia: vida armoniosa en compañía de otros, sin menospreciar a nadie.
(Proyecto Educativo Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena Santa Rosa).

1.2.1.8 Organigrama

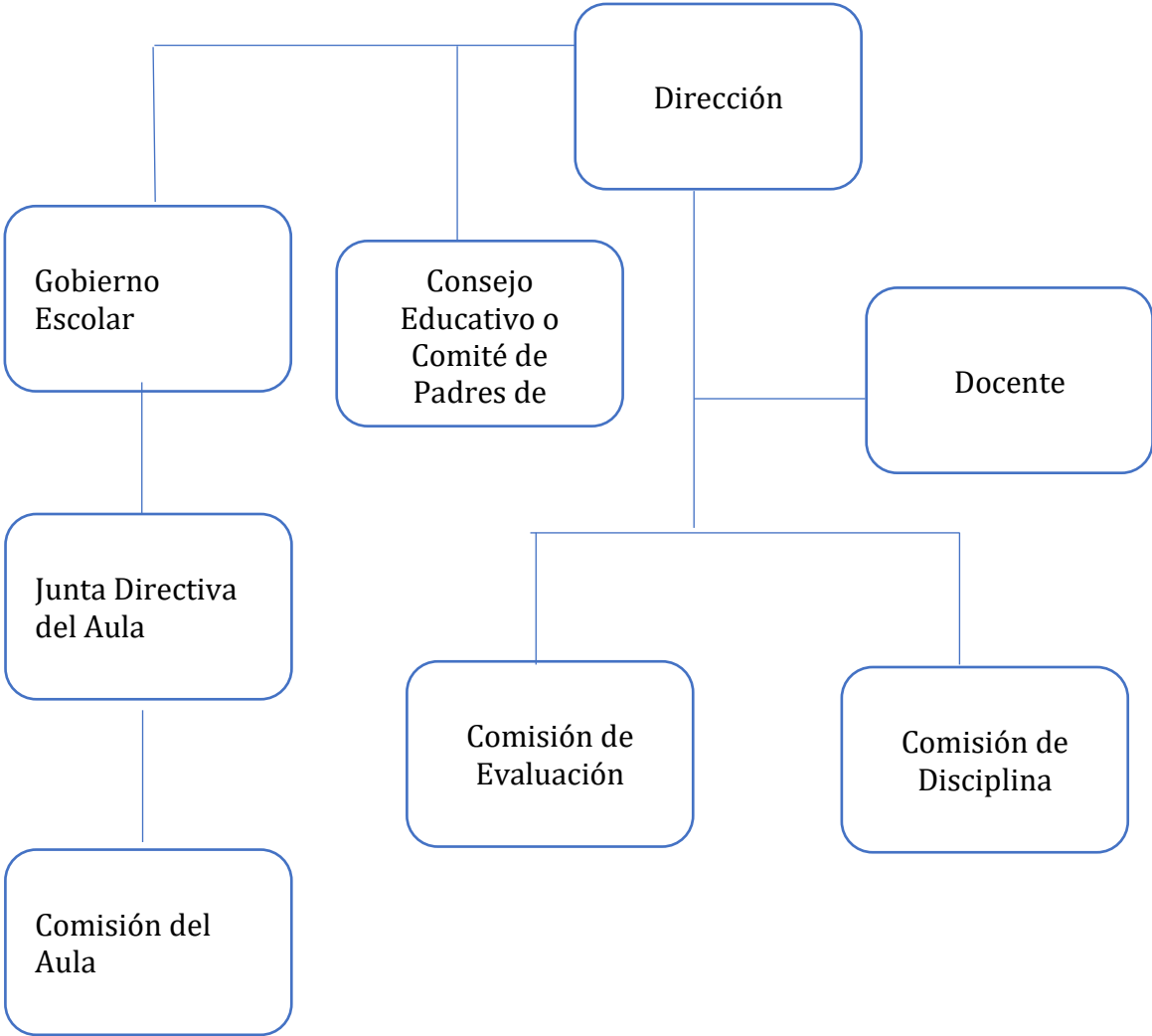


Imagen 1. Organigrama del instituto de Telesecundaria

1.2.1.9 Servicios que presta

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio los Hornitos brinda la oportunidad de poder cursar los estudios del ciclo de educación básica, a estudiantes que

en la mayoría vienen de familias en pobreza y pobreza extrema, familias desintegradas con miembros numerosos, en analfabetismo. Un gran porcentaje de los estudiantes trabaja para poder estudiar a sus familiares, alumnos que perseveran y no se dan por vencidos.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

Nace la idea en el señor Jorge Antonio Ochoa, técnico de la Asociación Nacional del Café -ANACAFE- poder brindar una educación básica a los hijos de los trabajadores que habitan en la finca del Hato, en plática con el dueño de la finca Ingeniero Cristian Rash Topke en el año 2009, se encomienda tal labor al administrador de la finca el Señor Santos Moran, quien encomienda tal reto a la profesora Gladis Angelina Moreira del Cid y la profesora Blanca Noemi Palacios Aifan en acompañamiento legal pedagógico del Licenciado Jorge Ochoa quienes dieron impulso a su creación luego de recopilar la documentación pertinente se presenta toda la papelería a la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Director Departamental en ese entonces Licenciado Genri Adolfo Salazar quien indicó a que áreas educativas se debía llevar el expediente. El Ministerio de Educación informo el día 16 de noviembre que el establecimiento era una realidad con la Resolución No. 110-2009 de fecha 02 de noviembre de 2009, con el nombre de: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Finca el Hato, Barberena, Santa Rosa. El nombre se justifica porque ese es el nombre de la Finca El Hato y porque el plantel funcionaría en el edificio de la Escuela Privada Rural Mixta Finca El Hato, inicia sus labores educativas la Profesora Gladis Angélica Moreira del Cid de Corado, el 2 de enero de 2010 atendiendo la dirección y el grado de primero básico con una cantidad de 26 alumnos, quienes dieron vida al centro educativo que hoy en día tiene la cantidad de 76 alumnos, dos docentes y una directora/docente.

En el año 2017 surgen discrepancias entre Ministerio de Educación y el dueño de la Finca El Hato; El Ministerio de Educación solicitada el traspaso de la escritura, sin llegar a un acuerdo, por tal razón el plantel educativo se traspasará al Barrio los Hornitos, Barberena Santa Rosa en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta del barrio mencionado; donde funciona desde octubre de 2017 hasta el tiempo presente.

1.2.2.2 Fundadores

Para el proceso de fundación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria barrio los Hornitos intervinieron las siguientes personas:

- ❖ Christian Rash Topke, propietario de la Finca el Hato
- ❖ Jorge Antonio Ochoa, Técnico de la Asociación Nacional del Café -ANACAFE-
- ❖ Santos Moran, administrador Finca el Hato
- ❖ Licenciada Gladis Angélica Moreira del Cid, ahora directora del establecimiento

1.2.2.3 Relato cronológico

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barberena Santa Rosa ha pasado por varios procesos y cambios desde sus inicios durante sus nueve años en función que se describen a continuación.

- ❖ Octubre 2009, inicio de los tramites para apertura de Telesecundaria.
- ❖ Noviembre 2009, autorización según la Resolución No. 110-2009
- ❖ Enero 2010, el Instituto inicia sus labores educativas en la Finca el Hato.
- ❖ Octubre 2017, reubicación del plantel en el Barrio los Hornitos Barberena.

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Tipos

Los estudiantes que atiende el establecimiento educativo son jóvenes y señoritas que están comprendidos en las edades de 13 a 20 años.

1.2.3.2 Características y condiciones

El establecimiento brinda la oportunidad de poder cursar los estudios del ciclo de educación básica, los estudiantes en su mayoría provienen de familias en pobreza y pobreza extrema, familias desintegradas con miembros numerosos, en analfabetismo. Un gran porcentaje de los estudiantes trabaja para poder estudiar a sus familiares, alumnos que perseveran y no se dan por vencidos.

1.2.3.3 Situación económica

Dentro de la población estudiantil de Telesecundaria Barrio los Hornitos se encuentra adolescente que pertenecen a familias numerosas o en algunos casos familias disfuncionales, factores que provocan pobreza, razón por la cual sus hijos trabajan para poder solventar sus estudios; trabajos como ayudantes de albañiles, panadería, pastelería, agricultura, tortillería, entre otros. En la mayoría de los casos los alumnos egresados del establecimiento buscan un trabajo sea en una empresa o mini empresa para poder solventar su carrera en plan fin de semana, o bien dedicándose al comercio informal.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

No cuenta con edificio propio, está ubicado en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta del Barrio los Hornitos; lugar que pertenecen al Ministerio de Educación, con medidas de 20.68 x 25.51 metros.

1.2.4.2 Área construida

Dentro del edificio se puede observar un 80% construido de su totalidad, quedando pendiente la construcción del espacio que funcionara como el área administrativa de la Telesecundaria; dicha construcción está planificada para los próximos meses.

1.2.4.3 Área descubierta

En el área descubierta se cuantifica a un 20% de la totalidad del edificio, detallándose un 15% del edificio esta descubierta; lugar que se utiliza para la recreación y presentación de actos de los diferentes grados y el 5% restantes del lugar es la falta techo en el espacio que funcionara como área administrativa de Telesecundaria.

1.2.4.4 Ambientes y destino

La infraestructura del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio los Hornitos está ubicada en el edificio que ocupa la Escuela Oficial Mixta de dicho lugar, la cual funciona en jornada matutina y en jornada vespertina la Telesecundaria cuyo plantel utiliza tres aulas, cocina, baños y el patio, edificio construido con block, techo de lámina, ventanales con rejas metálicas y malla, piso de granito y en algunas partes torta de color, puertas metálicas al igual que el portón principal.

1.2.4.5 Estado de conservación

Las instalaciones se encuentran en buen estado, se realizaron varias ventas y gestiones para poder cambiar el techo de dos aulas, ya que estaba muy deteriorado y se filtra la lluvia, está en gestiones para la compra de una nueva pila y un tinaco más. Las paredes del plantel requieren pintura, reparar uno de los sanitarios y jardinizar. De los pagos la luz eléctrica se encarga el gobierno; lamentablemente no es puntual en el pago y eso conlleva a cortes de la energía eléctrica, el agua potable es muy poca y se enriquece con pipas municipales, la extracción de basura es una vez por semana y más que todo se lleva la basura a un depósito municipal.

1.2.4.6 Locales disponibles

El edificio cuenta con seis aulas de las cuales solo tres están habilitadas para el uso de la Telesecundaria, también cuenta con una cocina ecológica, tres sanitarios para el uso de la población educativa y un patio que se utiliza para la recreación y realizan diferentes técnicas expositivas. Se encuentra un espacio que funciona por el momento como bodega; dicho espacio falta poco para terminar su construcción y quedar habilitado como área administrativa de ese plantel educativo.

1.2.4.7 Condiciones y uso

En el edificio se puede observar que posee cada uno de los ambientes necesarios y en buenas condiciones, se utilizan apropiadamente y se aprovecha al máximo de cada uno de los recursos para la escuela primaria y los carteles aparecen en mal estado, los libros fuera de su lugar, y objetos dentro del filtro de agua. Para la limpieza del lugar se toman grupos de alumnos quienes la realizan antes y después de clases; procurando un ambiente higiénico agradable.

1.2.5 Proyección social

Dentro del establecimiento a pesar de la escasez económica que vive la mayoría de los alumnos; no es un impedimento para apoyar a personas necesitadas, en algunos casos a sus propios compañeros, reuniendo ropa y víveres para aliviar dicha necesidad.

También se proporciona herramientas, principalmente para los alumnos de tercero básico, que en su mayoría no cuentan con el apoyo de sus padres para estudiar una carrera profesional dichas herramientas tienen como objeto venderlas y así lograr una fuente financiera para seguir estudiando, siendo productos novedosos, económicos al invertir y una mano al ambiente, entre esos proyectos se pueden mencionar: Cocina ecológica,

mermeladas (fruta o verdura), bolsas bordadas y pintadas, bisutería, pintura en teja, botellas, entre otras.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

El Instituto Nacional de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, municipio de Barberena departamento de Santa Rosa cuenta con el financiamiento proporcionado por el Ministerio de Educación para el pago del salario de los docentes.

El agua la provee la municipalidad. Así mismo cuenta con otros ingresos que son donados por Organizaciones no Gubernamentales, Ministerio del Medio Ambiente y otras entidades.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

Para solventar las necesidades y celebraciones se realiza kermes, expoventas, ventas de donas y gestiones, siempre con el motivo de incrementar dicho fondo.

El comité de apoyo, la directora y el presidente del gobierno estudiantil del instituto, tienen a su cargo el manejo y control de los ingresos y egresos que se generan a través de actividades de diversa índole, donaciones económicas, materiales o tecnológicas, para el servicio y uso exclusivo del instituto, debiendo establecer los registros correspondientes en libros previamente autorizados para el efecto.

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

El Ministerio de Educación aporta el pago de los docentes, la municipalidad aporta recursos según necesidades específicas y padres de familia aporta una sola cuota para gastos de energía eléctrica.

Los gastos del establecimiento educativo son varios y son solventados por diferentes fuentes, las cuales se describen a continuación: salarios de docentes por medio de Asignación que hace el Ministerio de Finanzas Publicas a la Cartera de Educación. Pago de

energía eléctrica. El pago de agua potable, subsidio por la Municipalidad. Valija didáctica por medio de gestiones con librerías y personas de la comunidad.

1.2.6.4 Patrocinadores

Dentro de las gestiones se encuentran instituciones que ya son parte de Telesecundaria, siendo su aporte constante y están pendientes de las necesidades del lugar. Entre ellos mencionarnos los siguientes:

- ❖ Finca el Hato
- ❖ Organización Libres y Vencedores
- ❖ Restaurante la Mojarra Feliz
- ❖ Municipalidad

1.2.6.5 Venta de y servicios

Para solventar las necesidades y celebraciones se realiza expoventas, ventas de donas

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

No se cuenta.

1.2.6.7 Acceso a créditos

Ninguna

1.2.6.8 Previsiones

Se realizan varias ventas para tener un fondo económico para solventar alguna necesidad o emergencias y no caer en deudas o insolvencias.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Se realiza a por medio de convocatoria, a través de la Dirección Departamental de Educación.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

El comité de apoyo propone ante la Dirección Departamental de Educación al docente para optar al puesto ya sea inicial o al declararse una vacante quien debe cumplir con los siguientes requisitos.

- ❖ Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.
- ❖ Curriculum Vitae acreditado
- ❖ Otros que así lo determine la parte contratante.

Según artículo 24 de reglamento de Telesecundaria, Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala 15 de diciembre de 2003.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Se reciben capacitaciones constantemente, con temas innovadores para brindar una educación de calidad.

- ❖ Ministerio de Educación (mensual)
- ❖ Fundación de Caficultura para el Desarrollo Rural – Funcafe
- ❖ Cooperativa el Recuerdo RL (Cada 15 días)

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

Dentro del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria se cuenta con los siguientes planes: Planificación Operativa Anual -POA-, Planificación anual, Planificación bimestral, Agenda pedagógica.

1.2.8.2 Organización

Es lineal por el hecho que existe líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad dentro del superior ante sus subordinados. Es una organización simple y de conformación piramidal, donde la directora recibe y trasmite información a su personal.

1.2.8.3 Coordinación

No existen carteleras dentro de la institución, la comunicación es fluida y veraz, se realiza por medio de circulares oficios para informar a los alumnos, padres de familia y compañeros docentes, el mismo mecanismo se utiliza de la supervisión educativa hacia la Telesecundaria. También se hace uso de la tecnología como correos electrónicos, grupos de WhatsApp, entre otros.

1.2.8.4 Control

El control se realiza por medio de varios libros y procesos, entre los libros utilizados se encuentran: asistencia de profesores, asistencia de alumnos, actas, conocimientos, inventario, comisión de evaluación, inscripción, de visitas.

1.2.8.5 Supervisión

La supervisión es constante, tanto de las instituciones hacia el plantel educativo, como la directora está en constante evaluación a las docentes a cargo.

La institución es supervisada por la Coordinadora Técnico Administrativo sector 060227; visita dicho lugar una vez al mes, llenando una lista de cotejo para constatar dicha visita.

También se envían informes cada quince días donde se plasma el cumplimiento de lo requerido. Los mecanismos que se utilizan para la supervisión son oculares y por medio de informes.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

Es agradable ya que se observan respecto, comunicación y esmero en todo lo que se realiza, a pesar que el edificio se comparte con jornada matutina con educación primaria; trata de establecer lazos de respetos y mejoras para ambas jornadas.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Todas estas características se unen para formar un ambiente agradable siendo fundamental para el funcionamiento efectivo de la institución educativa. A pesar de las diferentes experiencias laborales y habilidades que posee cada docente, al momento de efectuar una actividad se unen y complementan cada área para sacar adelante y exitosamente dicha actividad. En los alumnos se observa mucho respeto, compañerismo, valores muy bien fundados y cooperación en todo lo establecido.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Siempre dispuestos a trabajar unidos y resolver las dificultades que se representan en el camino y llegar juntos a la meta, mejorar día a día.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

El personal posee sentido de pertenencia con el establecimiento educativo.

1.2.9.5 Compromiso

Cada miembro de la comunidad educativa (docente, alumnos, padres de familia) están comprometidos a realizar su trabajo; logrando así el éxito en el proceso educativo.

1.2.9.6 Liderazgo

Es efectivo, la directora posee cada una de las características para lograr dicho liderazgo, se observa un líder innato, innovador, comprometido, humanista que siempre busca lograr cosas innovadoras, mejoras en el establecimiento y proporcionar herramientas para que los alumnos puedan seguir estudiando la carrera educativa.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ❖ No existe una guía sobre el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas.
- ❖ Falta de espacio y organización en la bodega del establecimiento.
- ❖ Poco apoyo de padres de familia hacia los estudios de sus hijos.
- ❖ Falta de ventanas en las aulas del establecimiento.
- ❖ Consumo frecuente de bebidas alcohólicas y drogas por parte de jóvenes de la comunidad.
- ❖ Falta de espacio para practicar deportes.
- ❖ El espacio que ocupa el instituto es pequeño para la cantidad de estudiantes que se tienen.
- ❖ Falta de docentes para áreas específicas como inglés y contabilidad.
- ❖ No se tiene un laboratorio de computación para poder impartir la materia de TAC.

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla carencia - problema

Carencia	Problemas
No existe una guía sobre el abordaje de Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas.	¿Qué hacer para que existe una guía que aborde temas sobre la Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas?
Falta de espacio y organización en la bodega del establecimiento.	¿Cómo se puede mejorar el espacio del establecimiento?
Poco apoyo de padres de familia hacia los estudios de sus hijos.	¿Cómo afecta el poco apoyo de padres de familia en los estudios de sus hijos?

Falta de ventanas en las aulas del establecimiento.	¿Qué hacer para colocar los vidrios que faltan en las ventanas de las aulas del establecimiento?
Consumo frecuente de bebidas alcohólicas y drogas por parte de jóvenes de la comunidad.	¿Cómo afecta el consumo frecuente de bebidas alcohólicas y drogas por parte de los jóvenes de la comunidad?
Falta de espacio para practicar deportes	¿Cómo realizan educación física los estudiantes y de qué manera tienen recreación en las instalaciones?
El espacio que ocupa el instituto es pequeño para la cantidad de estudiantes que se tienen.	¿De qué forma se podrá dar mayor cobertura educativa si el espacio físico del establecimiento es muy pequeño?
Falta de docentes para áreas específicas como inglés y contabilidad.	¿Qué hacer para obtener docentes que tengan especialidad para impartir áreas específicas tan importantes como inglés y contabilidad?
No se tiene un laboratorio de computación para poder impartir la materia de TAC.	¿Cómo obtener un laboratorio de computación para que los estudiantes reciban la materia TAC?

Tabla No. 1 problematización de carencias encontradas en el diagnóstico institucional.

1.4.2. Hipótesis acción

Carencia	Problemas
¿Qué hacer para que existe una guía que aborde temas sobre la Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas?	Si se elabora una guía sobre el abordaje de la Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas, entonces los docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, podrán aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de los estudiantes para evitar estos delitos.
¿Cómo se puede mejorar el espacio de la bodega en el establecimiento?	Si se realiza un remodelamiento de la bodega entonces se podría obtener un lugar más grande y adecuado para organizar lo necesario e importante.
¿Cómo afecta el poco apoyo de padres de familia en los estudios de sus hijos?	Si se motiva a los padres de familia a estar pendiente de las tareas de sus hijos, entonces se mejorarán las situaciones de estudios de los mismos.
¿Qué hacer para colocar los vidrios que faltan en las ventanas de las aulas del establecimiento?	Si se gestiona para la compra de vidrios para las ventanas, entonces se evitará peligros de pérdidas de material de clase.
¿Cómo afecta el consumo frecuente de bebidas alcohólicas y drogas por parte de los jóvenes de la comunidad?	Si se implementan mayores operativos de seguridad en la comunidad, entonces disminuirá el consumo de bebidas alcohólicas y drogas por parte de los jóvenes del barrio.

<p>¿Cómo realizan educación física los estudiantes y de qué manera tienen recreación en las instalaciones?</p>	<p>Si se contara con instalaciones adecuadas, entonces los estudiantes ya no estarían hacinados al momento de realizar actividades físicas y recreativas.</p>
<p>¿De qué forma se podrá dar mayor cobertura educativa si el espacio físico del establecimiento es muy pequeño?</p>	<p>Si se gestiona ampliación del área física del establecimiento educativo, entonces el espacio físico se incrementará y los estudiantes pueden estar en mejores condiciones.</p>
<p>¿Qué hacer para obtener docentes que tengan especialidad para impartir áreas específicas tan importantes como inglés y contabilidad?</p>	<p>Si se solicita personal docente con especialidad en áreas de suma importancia como lo es inglés y contabilidad, entonces los estudiantes recibirán educación de calidad en esas áreas.</p>
<p>¿Cómo obtener un laboratorio de computación para que los estudiantes reciban la materia TAC?</p>	<p>Si se realizan gestiones para implementar un laboratorio de computación, entonces los estudiantes acuden a academias para poder recibir este curso.</p>

Tabla 2 Hipótesis acción.

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

Luego del análisis realizado, se propuso darle solución a la siguiente problemática:

Carencia	Problemas
¿Qué hacer para que existe una guía que aborde temas sobre la Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas?	Si se elabora una guía sobre el abordaje de la Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas, entonces los docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, podrán aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de los estudiantes para evitar estos delitos.

Tabla 3 Selección del problema del a a solucionar.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla No. 4 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Estudio técnico

Indicador	S	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Tabla No. 5 Estudio técnico.

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla No. 6 Estudio de mercado.

Estudio económico		
Indicador	Si	N
¿Se tiene calculado el valor económico de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El Presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Tabla No. 7 Estudio económico.

Estudio económico		
Indicador	S	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla No. 8 Estudio económico.

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es violencia?

La organización Mundial de la Salud (2002) indica que “Violencia es el uso intencional de fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”

La clasificación de la Organización Mundial de la Salud, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- ❖ Violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones),
- ❖ Violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),
- ❖ Violencia colectiva (social, política y económica).

La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, lo anteriores incluyen privaciones o descuido.

2.1.2. Tipos de violencia

2.1.2.1. Violencia física

Son las acciones de agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directamente por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se puede causar daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad.

2.1.2.2. Violencia psicológica o emocional

Son acciones que pueden producir daño o sufrimiento psicológico o emocional a la persona, con el objetivo de intimidar, perjudicar la autoestima o controlar a la persona. Se da el sometimiento a un clima emocional, donde se puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico.

2.1.2.3. Violencia sexual

Según la Organización Mundial de la Salud (2011) "Es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier u otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de está con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Como continuación de la descripción de violencia sexual encontramos los actos con fines sexuales o eróticos los cuales son hechos o acciones que realiza una persona a otra, con la intención de provocar sensaciones de tipo sexual, a nivel físico o psicológico. Por ejemplo, insinuaciones o comentarios sexuales (piropos sexuales), tocamientos o frotamientos, masturbación, besos, abrazos, entre otros. Estas acciones al ser inapropiadas, indeseadas y ofensivas, se consideran abusivas e incómodas y consisten en una forma de violencia sexual, causando daños a la persona.

38

Entre dichos actos podemos encontrar los siguientes:

❖ Agresión sexual

Ocurre cuando una persona con violencia física o psicológica, realiza actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, obliga a que otro los haga con él o que la víctima se los haga así misma.

❖ **Violación**

Ocurre cuando una persona usa violencia física o psicológica para poder acceder o penetrar la vagina, ano o boca de otra persona, o cuando le introduce cualquier parte del cuerpo u objetos cualquiera de las vías señalizadas. También es violación cuando se obliga a una persona a que se introduzca, ella misma, partes de su cuerpo u objetos.

❖ **Exhibicionismo sexual**

Ocurre cuando una persona realiza u obliga a que otra persona realice actos sexuales frente a niños, niñas y adolescentes (NNA), o frente a personas con incapacidad volitiva o cognitiva.

Otro tipo de violencia podemos encontrar lo que es la Explotación.

2.1.3 Explotación

Es cuando a través de una relación de poder y aprovechamiento abusivo de las cualidades de una persona, se obtiene un beneficio económico o de cualquier otra naturaleza. Así mismo es una forma de violencia, donde los explotadores se valen de la confianza, necesidad económica, desconocimiento de las leyes o de la inocencia de su víctima, para aprovecharse de su sexualidad o de su trabajo. Dentro de la dinámica de la explotación, existen tres elementos importantes, que deben ser analizados para comprender como se reproduce.

2.1.3.1 Explotación sexual

Es cualquier abuso hacia una NNA, donde se somete u obliga realizar actos sexuales o eróticos y se utiliza su cuerpo y representación del mismo, a cambio de algún beneficio como alimentos, alojamiento, regalos, dinero, celulares, entre otros.

Es cualquier abuso hacia un niño y niña, donde se somete u obliga a realizar actos sexuales o eróticos y se utiliza su cuerpo o representación del mismo, a cambio de algún beneficio como alimentos, alojamiento, afecto, regalos, dineros celulares, entre otros (Dirección contra la Explotación, 2015).

La explotación sexual en niños, niñas y adolescentes es una forma de abuso sexual. Se considera una moderna forma de esclavitud y es una de las expresiones más graves de vulneración de derechos de los niños y adolescentes. Es una realidad oculta que involucra a toda la sociedad, y que pese al desconocimiento que rodea al tema, genera preocupación a nivel mundial.

(Ref: Marco para la acción contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Ministerio de Justicia. Santiago, Chile, junio 2000) dice que es aquella actividad en la cual un adulto utiliza a una persona menor de 18 años con propósitos sexuales, a cambio de dinero o de algunos favores, tales como amparo o protección.

Karl Marx va más allá de lo que conocemos como prostitución la cual definimos como la actividad a la que se dedica una persona mayor de edad que mantiene relaciones sexuales con otras, a cambio de dinero. Actividades que se realiza de forma voluntaria y autónoma recibiendo directamente algún beneficio.

2.1.4 El tráfico con propósitos sexuales

El delito de trata de personas, conocida también como “la esclavitud moderna” es un delito que violenta la dignidad, la integridad, la libertad y todos los derechos fundamentales

del ser humano, que a la vez constituye una de las actividades más rentables a nivel nacional e internacional.

En la trata de personas, el ser humano es visto por parte de los tratantes, como un objeto que puede ser comprado y vendido una y otra vez y del cual se beneficia una tercera o terceras personas; es un delito que afecta al ser humano de manera psicológica, moral y físicamente y que encuentra potenciales víctimas principalmente en los niños, niñas, adolescentes y mujeres.

En el artículo 202 del Código Penal establece además: “Para los fines del delito de trata de personas, se entenderá como fin de explotación: *La prostitución ajena, cualquier otra forma de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, cualquier tipo de explotación laboral, la mendicidad, cualquier forma de esclavitud, la servidumbre, la venta de personas, la extracción y el tráfico de órganos y tejido humanos, el reclutamiento de personas menores de edad para grupos delictivos organizados, adopción irregular, trámite irregular de adopción, pornografía, embarazo forzado o matrimonio forzado o servil*”. Estas constituyen las modalidades del delito de trata de personas.

2.1.5 El **sexting**

Según el Artículo 194 del Código Penal. Es el envío o recepción de contenido de tipo sexual (principalmente fotografías o videos), los cuales son producidos por quien los envía a través de los tecnológicos de información y comunicación.

2.1.6 El grooming

Según el Código Penal. Son las acciones que se realiza un adulto utilizando engaños y mentiras que buscan ganarse la confianza de niños, niñas y adolescentes, haciendo uso de la tecnología.

2.1.7 Sextortion

Según el Artículo. 190 del Código Penal. Es una forma de amenaza que sucede después que una persona ha logrado ganársela confianza de alguien y obtiene imágenes o videos de contenido sexual.

2.1.8 Ciberbullyn

Según el Artículo 190 del Código Penal, el cyberbullig engloba el uso de las tecnologías de información y comunicación, para causar daño psicológico, verbal o social de manera repetida, deliberada y violenta.

2.1.9 Phishing

Según el Artículo 190 del Código Penal. Es una técnica que consiste en engañar al usuario para robarle información confidencial, haciéndole creer que está en un sitio de total confianza. Esto se realiza a través de correos electrónicos o mensajes que incluyen un enlace, que llevan al usuario a un sitio web falso, el cual es una copia del original.

2.1.10 Tipos de delito

- ❖ Producción de pornografía de personas menores de edad. Artículo 194 del Código Penal.
- ❖ Comercialización o difusión de pornografía de personas menores de edad. Artículo 195 Bis del Código Penal.

- ❖ Posesión de material pornográfica de personas menores de edad Artículo 195 Ter. Del Código Penal.
- ❖ Violación a la intimidad sexual Artículo 190 del Código Penal.
- ❖ Ingreso a espectáculos y distribución de material pornográfico a personas menores de edad. Artículo 189 del Código Penal.

2.1.10.1 Víctima

El Artículo 10, de la Ley Contra la Violencia Sexual y Explotación y Trata de Personas (2009), indica que víctima es toda persona que haya sufrido daños, lesiones o sufrimiento físico, mental, emocional, económico o vulneración en sus derechos.

2.2 Fundamentos legales

- ❖ Constitución Política de la República de Guatemala (1985)
- ❖ Código Penal (1973)
- ❖ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. (2003)

- ❖ Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. (2009)

- ❖ Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer (2008)

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa

3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Edith Castillo Castillo

3.1.5 Registro académico 201543669

3.1.6 Código único de identificación: 2069 43202 0601

3.2 Título del proyecto

Guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

No existe una guía sobre el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de Personas.

¿Qué hacer para que existe una guía que aborde temas sobre la Violencia Sexual, explotación y trata de personas?

3.4 Hipótesis – acción

Si se elabora una guía sobre el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas, entonces los docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, podrán aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de los estudiantes para evitar estos delitos.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesora Hedit Castillo Castillo, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7 Unidad ejecutora

Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

La actividad consiste en la elaboración, socialización y entrega de una guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, así como entrega de afiches informativos y videos que pueden utilizar para dar a conocer este problema. Todo esto se entregará al responsable del establecimiento educativo y se le dará acompañamiento para apoyar al maestro guía de tercero básico.

3.9 Justificación de la intervención

Los estudiantes Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, tienen poco conocimiento sobre uno de los más grandes flagelos sociales en la actualidad como lo es la violencia sexual y la trata de personas, problema que afecta de gran manera a la sociedad, principalmente a los adolescentes por ser un grupo vulnerable y el que mayor riesgo corre. Es por eso que se crea la guía temática para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de

familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- ❖ Informar sobre cómo evitar o disminuir la violencia sexual y la trata de personas en los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- ❖ Mejorar la comunicación entre padres de familia y estudiantes, así como docentes y alumnos.
- ❖ Concientizar sobre la importancia que tiene el denunciar si se está siendo víctima de acoso sexual o se está en peligro de caer en trata de personas.
- ❖ Informar a docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa, sobre la importancia que tiene el identificar a un agresor sexual.
- ❖ Implementar talleres sobre la importancia del respeto hacia los seres humanos.

3.11 Metas

- ❖ Una guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto

Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena,
Santa Rosa

- ❖ Un taller de socialización de la guía.
- ❖ 3 docentes capacitados
- ❖ 58 Padres de familia formados

3.12 Beneficiarios

Directos: Directora, docentes y alumnos del centro educativo.

Indirectos: Padres de familia y comunidad.

No.	Grado	Cantidad de estudiantes
1.	Primero básico	23
2.	Segundo básico	32
3.	Tercero básico	58
Total		133

Tabla No. 9 Total de alumnos inscritos en el establecimiento.

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- ❖ Elaboración del plan de acción.
- ❖ Presentación, revisión y aprobación del plan de acción.
- ❖ Implementación del plan de acción.
- ❖ Cotización de costos del material que se utilizará en la ejecución del plan de acción.
- ❖ Proceso de gestión ante las distintas instituciones y autoridades competentes.

- ❖ Compra de todos los insumos y materiales necesarios para la ejecución del plan de acción.
- ❖ Ejecución del proyecto en la unidad de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Entrega del proyecto terminado.
- ❖ Elaboración, entrega y revisión del informe escrito.
- ❖ Corrección y presentación del informe finalizado.
- ❖ Aprobación del informe.

3.14 Metodología de trabajo

Dentro de las metodologías utilizadas en este proyecto se puede mencionar lo siguiente:

Trabajo de campo

Presentación oral

Investigación

Divulgación de información

3.15 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	agosto				septiembre				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan de acción.		P								
			E								
2	Presentación, revisión y aprobación del plan de acción.		P								
			E								
3	Implementación del plan de acción.		P								
			E								
4	Cotización de costos del material que se utilizará en la ejecución del plan de acción.		P								
			E								
5	Proceso de gestión ante las distintas instituciones y autoridades competentes.		P								
			E								
6	Compra de todos los insumos y materiales necesarios para la ejecución del plan de acción.		P								
			E								
7	Ejecución del proyecto en la unidad de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.		P								
			E								
8	Entrega del proyecto terminado.		P								
			E								
9	Elaboración, entrega y revisión del informe escrito.		P								
			E								
10	Corrección y presentación del informe finalizado.		P								
			E								
11	Aprobación del informe.		P								
			E								

Tabla No. 10 Cronograma de actividades del plan de acción.

P = Planificado

E = Ejecutado

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- ❖ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Hedit Castillo Castillo
- ❖ Asesor Ejercicio Profesional Supervisado: Maestra Nivia Lucia Velix Parada
- ❖ Coordinador General Exámenes de graduación: Maestro Cristiam Armando Aguirre
- ❖ Personal administrativo y docente Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa
- ❖ Padres de familia

3.16.2 Materiales

- ❖ Hojas
- ❖ folder
- ❖ Ganchos

3.16.3 Técnicos

- ❖ Instrumentos y técnicas de investigación
- ❖ Documentos proporcionados por la institución
- ❖ Manuales de la Secretaría contra la Violencia sexual, explotación y trata de personas.
- ❖ Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.

3.16.4 Tecnológicos

- ❖ Computadora
- ❖ Internet

- ❖ Memoria puerto de seriado universal
- ❖ Modem
- ❖ Impresora
- ❖ Celular

3.16.5 Físicos

- ❖ Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

3.16.6 Financieros

Todos los que se obtendrán gracias al proceso de gestión que se realizará ante instituciones privadas y organizaciones que dentro de su presupuesto apoyan a la educación de Guatemala. El responsable directo de esta gestión es el estudiante ejecutor del presente plan de acción.

3.16.6.1 Presupuesto

No.	Descripción del gasto	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Hojas de papel	1000	Q.0.10	Q.100.00
2	Impresiones	400	Q.1.00	Q.400.00
3	Empastados	60	Q.10.00	Q.600.00
	Imprevistos			Q. 100.00
	Total			Q.1,200.00

Tabla No. 11 Presupuesto del plan de acción.

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

El financiamiento para la ejecución del proyecto se obtendrá de la gestión realizada por el estudiante ante las siguientes instituciones gubernamentales:

Municipalidad de Barberena

No.	Financista	Valor aportado
1.	Municipalidad de Barberena	Q585.00

Tabla No. 12 Fuentes de financiamiento del plan de acción.

3.17 Evaluación

Se evaluará principalmente haciendo uso de la observación y por medio de la utilización de una lista de cotejo que la avalará la asesora del proceso.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

En el siguiente cuadro se presentan de forma detallada cada una de las actividades realizadas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa. En relación al proyecto denominado Implementación de Guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

Actividad	Resultado de la actividad
Elaboración del plan de acción.	Redactar cada una de las actividades planteadas en el mismo para el cumplimiento del proyecto previsto.
Presentación, revisión y aprobación del plan de acción.	Recibir la autorización del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado para la ejecución del proyecto.
Implementación del plan de acción.	Realizar cada una de las actividades planteadas en este plan y la ejecución de las mismas en el tiempo establecido en el cronograma de actividades.

Cotización de costos del material que se utilizará en la ejecución del plan de acción.	Obtener tres cotizaciones de precios con las cuales se pudo realizar la compra de los productos necesarios para la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.
Proceso de gestión ante las distintas instituciones y autoridades competentes.	Apoyo obtenido de parte de los padres de familia que aportarán la mano de obra y de los docentes al ceder el tiempo necesario para realizar las actividades programadas con los estudiantes del centro educativo, así como el apoyo de las instituciones para la compra de los materiales necesarios.
Compra de todos los insumos y materiales necesarios para la ejecución del plan de acción.	Tener a mano los insumos y materiales para la realización del proyecto establecido dentro del plan acción.
Ejecución del proyecto en la unidad de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.	Realizar las charlas con los estudiantes de tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.
Entrega del proyecto terminado.	Presentación ante las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa. del proyecto ejecutado.

Elaboración, entrega y revisión del informe escrito.	Completar el informe del Ejercicio Profesional Supervisado y entregarlo al asesor para su revisión.
Corrección y presentación del informe finalizado.	Corregir lo acotado por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y presentarlo nuevamente para su revisión y aprobación final.
Aprobación del informe.	Aprobación final del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla No. 12 Descripción de actividades realizadas

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos.

- ❖ Una guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa
- ❖ Un taller de socialización de la guía.
- ❖ 3 docentes capacitados
- ❖ 58 Padres de familia formados

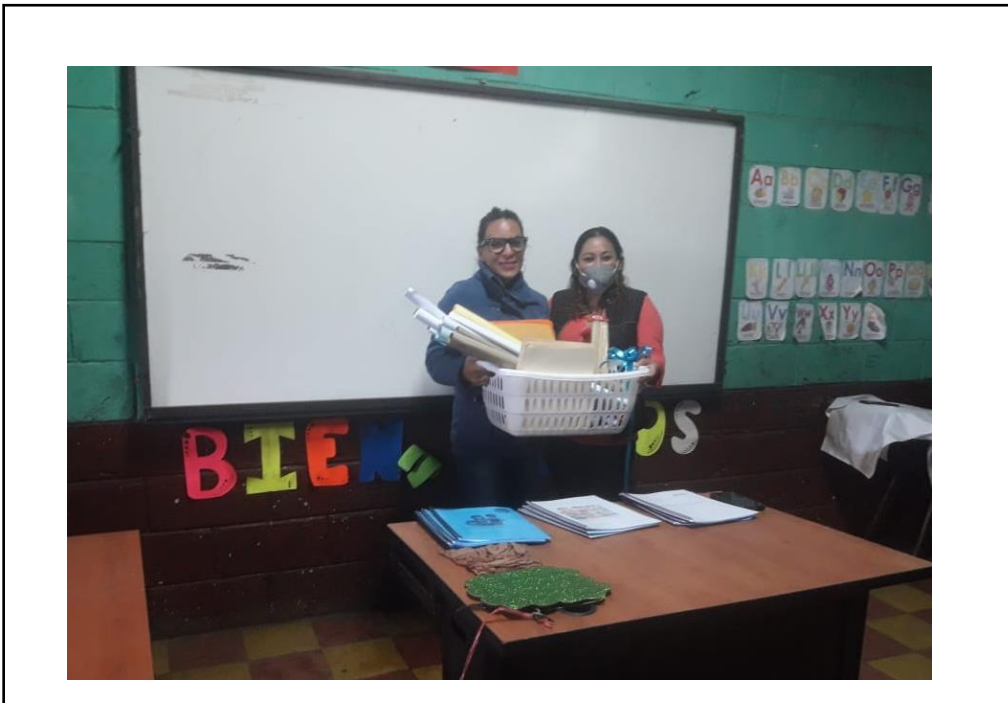
Logros

- ❖ Asistencia del 100% de los docentes y padres convocados.
- ❖ Con la socialización de la guía se logró orientaren temas de violencia sexual explotación y trata de personas a docentes y padres de familia para prevenir que los

jóvenes y niños de la comunidad del Barrio Los Hornitos puedan ser objeto de alguno de estos delitos

- ❖ Se dio a conocer verbalmente los números de teléfono para denunciar el acoso sexual.
- ❖ Colocación de carteles con los números de teléfono a donde se pueden hacer las denuncias.

Evidencias



Fotografía No. 1 Entrega de la guía sobre violencia sexual a directora del establecimiento.

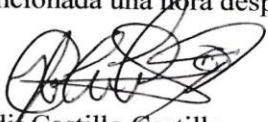


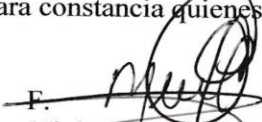
Fotografía No. 2 Entrega de la guía sobre violencia sexual a directora del establecimiento.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 03-2020.-En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día cuatro del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa; las siguientes personas: Licenciada Nivia Lucia Velix Parada, Asesora-Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciada Gladis Angélica Moreira del Cid, Directora del instituto, Profesoras Docentes del establecimiento educativo, y Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en su calidad de estudiante del proceso de Ejercicio Profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Hedit Castillo Castillo, para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la profesora Hedit Castillo Castillo dio la cordial bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación y el buen interés mostrando al aceptar la invitación que se les hiciera para ser parte de la ejecución del proyecto que se fuera asignado en el marco de trabajo de investigación acción del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** el programa a desarrollar consta de dos fases así: a) capacitación sobre el abordaje de violencia sexual, explotación y trata de personas para orientar a docentes y padres de familia b) Entrega del proyecto pedagógico institucional dirigida a docentes y padres de familia del centro educativo. **TERCERO:** culminada la actividad descrita en el punto anterior la Profesora Hedit Castillo Castillo procedió a hacer entrega del proyecto pedagógico titulado **-Guía Informativa Pedagógica sobre Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, dirigida a docentes y padres de familia de tercer grado de básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria-** a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y a la directora y docentes del establecimiento educativo. La Licenciada Nivia Lucia Velix, Profesional Asesor-Supervisor en su intervención agradeció el apoyo puesto de manifestó hacia las autoridades universitarias y del establecimiento para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado que hoy se presenta y entrega por parte de la profesora Hedit Castillo Castillo. Seguidamente se procedió con la entrega de constancias de participación a los asistentes de capacitación. **Cuarto:** la profesora Hedit Castillo Castillo agradeció por el apoyo recibido por parte de la Directora y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Barrio Los Hornitos, ya que sin el mismo no hubiera sido posible desarrollar el proyecto que hoy se entrega. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionada una hora después de su inicio, firmándola para constancia quienes en ella intervenimos.

F. 
 Hedit Castillo Castillo
 Estudiante Ejecutor

F. 
 Licda. Nivia Lucia Velix Parada
 Profesional Asesor

F. 
 Licda. Gladis Angélica Moreira del Cid
 Directora





Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado.

Guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio los Hornitos, Barberena Santa Rosa

Ponente: Profesora Hedit Castillo Castillo

Registro académico: 201543669

Barberena, septiembre de 2020

Introducción

La violencia interpersonal difiere notablemente entre las diversas regiones del mundo, tanto el maltrato de niños y ancianos como la violencia de pareja son problemas frecuentes en todos los países, pero en comparación con otras regiones, las tasas de violencia juvenil son elevadas.

La violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, que involucran abuso físico, psicológico repetido, sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y coerción económica. Se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción.

La víctima de violencia intrafamiliar es cualquier persona considerada conyugue del agresor o que haya convivido de alguna manera con él. Así podría ser un conviviente actual o expareja, entre padres de un hijo común, o hacia un pariente consanguíneo hasta tercer grado. Además, es importante destacar que dentro de la violencia intrafamiliar están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, minusválidos y entre conyugues.

En este último tipo de maltrato el más común es de parte de los hombres hacia mujeres; sin embargo, existen también algunos casos de violencia hacia hombres.

El internet ha revolucionado todo a su paso, convirtiéndose en una herramienta indispensable y de mayor uso para el ser humano, ya que nos permite realizar diversas actividades de manera simultánea, desde buscar un tema de interés hasta

comunicarnos con otras personas a través de las distintas redes sociales que hoy conocemos, por lo que Internet rompe las barreras y fronteras creadas por el hombre.

Hoy en día, cualquiera puede tener fácilmente acceso a Internet, mediante el uso de dispositivos móviles, computadoras, Tablet, laptops etc., pero que sin lugar a dudas muchas veces es utilizado sin conocimiento de los riesgos y peligros que existen detrás de cualquier dispositivo con acceso a Internet.

Entramos aquí en el terreno del sexting, que se define como la producción de fotos o vídeos en actitudes sexuales que posteriormente se envían a móviles o se publican en Internet.

El acto de enviar una foto con connotaciones sexuales a otros, ya sea mediante el móvil (MMS o bluetooth) o Internet, puede suponer que esas imágenes acaben en manos de cualquiera e incluso los menores podrían ser víctimas de chantajes.

Ciberbullying

El acoso o maltrato escolar siempre ha estado presente de una u otra manera en la vida escolar. Con la aparición de Internet esta problemática ha cambiado de escenario y este tipo de acoso se agrava aún más, por la rapidez en su difusión, por la cantidad de personas que pueden ser conocedoras de ello y porque ciertos contenidos o textos pueden permanecer para toda la vida y pueden ser fácilmente accesibles. El ciberbullying puede ir desde obligar a otro a que haga cosas que no quiere, hacerle el “vacío” y que nadie le haga caso, humillarlo, hasta insultarlo y amenazar.

Violencia

La Organización Mundial de la Salud (2002), refiere que VIOLENCIA es el uso INTENCIONAL DE LA FUERZA física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

La violencia sexual con lleva a dos tipos de violencia, la violencia física y la violencia psicológica. Estas no necesariamente deben suceder juntamente , es decir, pueden estar presentes las dos o solo una de ellas, por ejemplo, algunas víctimas sufren golpes o heridas mientras se comete el delito contra ellas, otras pueden no sufrir golpes, pero pueden sufrir amenazas o coacción para ceder ante la omisión del delito.

En el Artículo 3, de la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en (20089, se define la violencia física y psicología de la siguiente manera:



Violencia física

Son las acciones de agresión en las que se utiliza fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se puede causar daño, sufrimiento, lesiones o enfermedad.



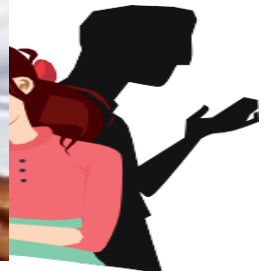
Violencia sexual

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), violencia sexual es: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajos.



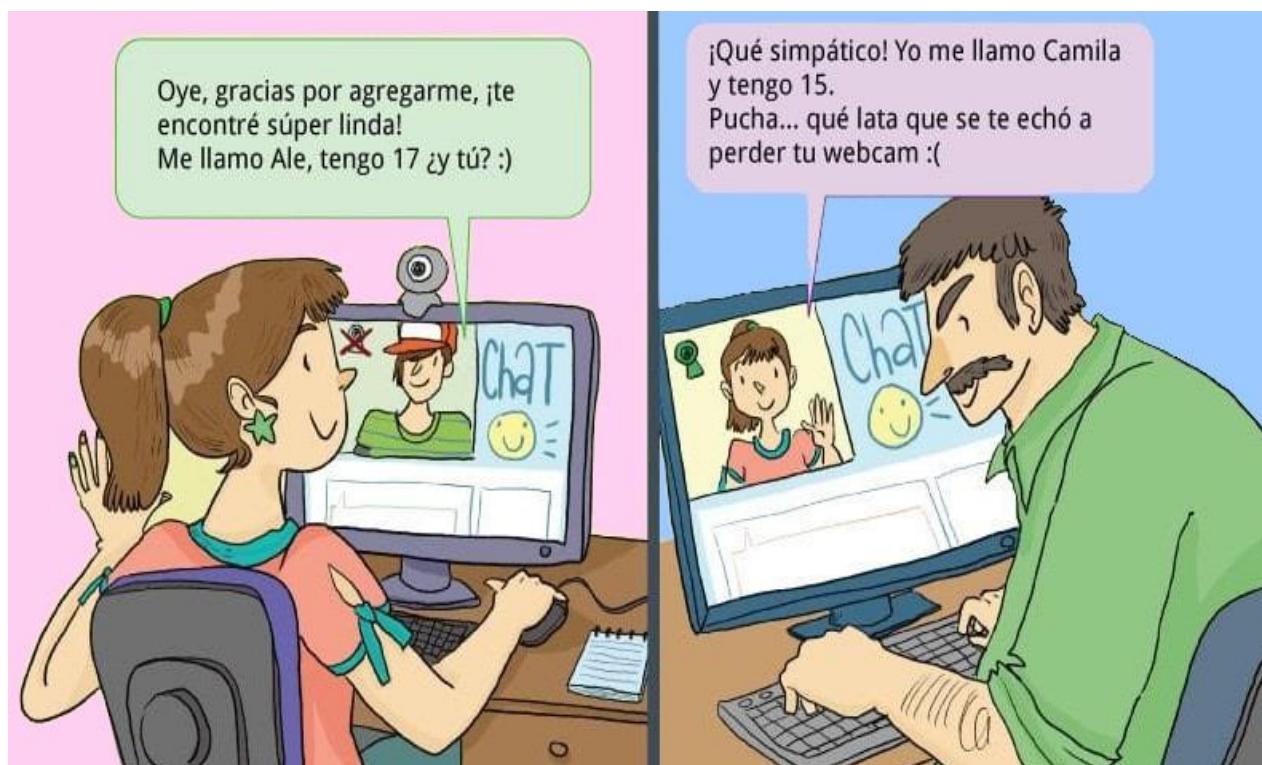
Violencia psicológica o emocional

Son acciones que pueden producir daño o sufrimiento, psicológico o emocional a la persona, con OBJETO DE INTIMIDAR, perjudicar la autoestima o controlar a la persona. Se da el sometimiento a un clima emocional, donde se puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico.



Grooming (seducción en línea)

Se le llama grooming a las acciones que realiza un adulto utilizando engaños y mentiras que buscan ganarse la confianza de niños, niñas y adolescentes, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación. El Grooming es utilizado como un medio para cometer los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas. La persona que hace Grooming suele utilizar las redes sociales, chats, juegos en línea y foros para contactar y hacer amistad con sus víctimas. Las atrae con un perfil atractivo para brindar confianza. En sus conversaciones expresa los mismos gustos y emociones, y utiliza las mismas expresiones, lenguaje, emoticones (figuritas) para simpatizar con sus víctimas. Se presenta como el amigo (a) o novio (a) perfecto (a).



- ❖ Querrá asegurarse que el niño o niña y adolescente quiera hablar con él, le conversará temas de su interés, con el fin de crear un vínculo de amistad, hará preguntas sobre su edad y ubicación.

Obtiene contenido íntimo que le permitirá ejercer presión sobre su víctima.



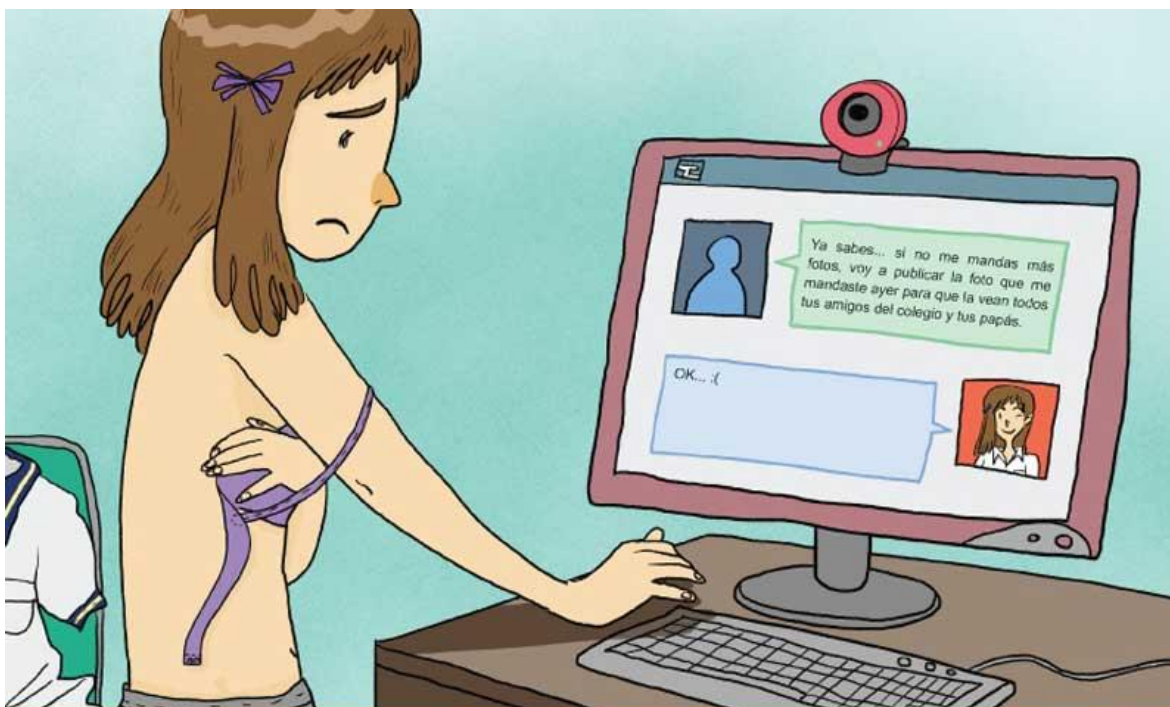
Sexting

Mensajes sexuales

Es el envío o recepción de contenido de tipo sexual (principalmente fotografías o videos), los cuales son producidos por quien los envía a través de los tecnológicos de información y comunicación.

El Sexting se da de forma voluntaria cuando:

- ❖ A través de engaños envías fotografías y/o videos con poca o sin ropa, a personas que se han ganado tu confianza, pero no conoces en la vida real.
- ❖ En una relación sentimental o de amistad envías fotografías y/o videos con poca o sin ropa.



SEXTING

¡Cuida tu cuerpo! No lo expongas en internet.

- ❖ Producción de pornografía de personas menores de edad. **Art. 194 del Código Penal.**
- ❖ Comercialización o difusión de pornografía de personas menores de edad. **Art. 195 Bis del código Penal.**
- ❖ Posesión de material pornográfica de personas menores de edad **Art. 195 Ter. del Código Penal.**
- ❖ Violación a la intimidad sexual **Art. 190 del Código Penal.**
- ❖ Ingreso a espectáculos y distribución de material pornográfico a personas menores de edad. **Art. 189 del Código Penal.**



Sextortion!

Chantaje Sexual

El sextortion es una forma de amenaza que sucede después que una persona ha logrado ganársela confianza de alguien y obtiene imágenes o videos de contenido sexual. El chantaje se da cuando el agresor a cambio de no publicar las imágenes o videos, obliga a su víctima a realizar acciones que ponen en peligro su integridad, como relaciones sexuales involuntarias, producir pornografía u otras acciones que pueden poner en peligro tu vida.



Recomendaciones para evitarlo:

- ❖ Detén la conversación y/o relación y no accedas al chantaje bajo ninguna circunstancia, pide ayuda.
- ❖ Configura tus redes sociales para que solo tus amigos (as) puedan ver tu perfil.

- ❖ Guarda todas las conversaciones de tu computadora o teléfono para que puedas denunciarlo, no las borres.

Las personas que cometen sextortion pueden ocurrir en el delito de:

Violación la intimidad sexual. **Art. 190 del Código Penal.**



Cyberbullying !
Ciberacoso ↗

El cyberbullig engloba el uso de las tecnologías de información y comunicación, para causar daño psicológico, verbal o social de manera repetida, deliberada y violenta. Este abuso se comete entre grupos de niños, niñas y adolescentes.



¿Qué puedo hacer?

- ❖ No contestes a las provocaciones o insultos.
- ❖ La mayoría de las redes sociales tienen mecanismos de seguridad “denuncia” y “bloqueo” actívalas cuando te sientas ofendido (a), acosado (a) o amenazado (a).
- ❖ Si te acosan pide ayuda con urgencia a tus padres, maestros o un adulto de tu confianza.
- ❖ Comportate con respeto hacia los demás en las redes sociales.



Es un programa malicioso diseñado para dañar un sistema, robar información y/o hacer modificaciones al sistema operativo y tomar control absoluto del equipo infectado. Ten cuidado hay muchas clases de programas maliciosos que contienen virus como el caballo de troya o troyano, los gusanos, keyloggers, los ackdoor o bot, el exploit, los software espía, el ransomware y muchos más,

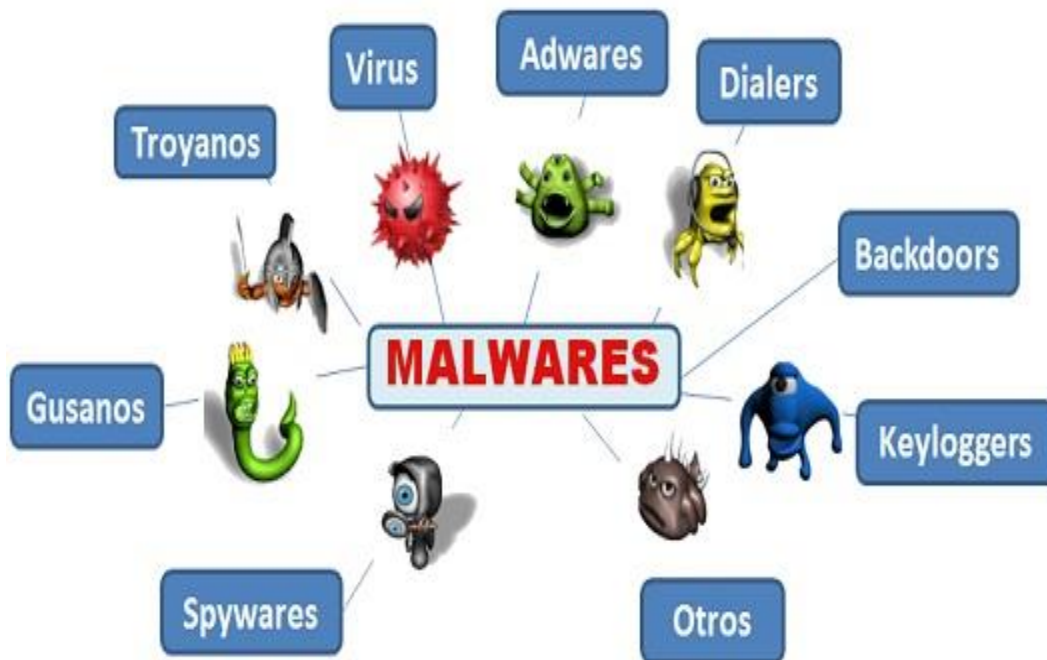
¿Cómo se puede infectar tu equipo de computadora o teléfono celular?

- ❖ Mientras buscar contenido y bajas información.
- ❖ Al bajar aplicaciones de fuentes desconocidas en tu computadora o teléfono.

- ❖ Al conectar dispositivos de almacenamiento (USB, discos extraíbles) infectados en tu teléfono o computadora.

¿Cómo puedo proteger mi equipo de cómputo o teléfono celular?

- ❖ Manteniendo actualizado el software de seguridad (antivirus) y el sistema operativo.
- ❖ Analizando todo dispositivo de almacenamiento antes de conectarlo a tu computadora (USB, discos extraíbles, etc.)
- ❖ No descargando archivos sospechosos o de fuentes desconocidos.



Phishing

Robo de identidad

Es una técnica que consiste en engañar al usuario para robarle información confidencial, haciéndole creer que está en un sitio de total confianza.

Esto se realiza a través de correos electrónicos o mensajes que incluyen un enlace, que llevan al usuario a un sitio web falso, el cual es una copia del original.



Tipo de información:

- ❖ Datos personales
- ❖ Información
- ❖ Contraseñas

Recomendaciones para evitarlo:

- ❖ Nunca hagas clic en los enlaces contenidos en mensajes sospechosos.
- ❖ Nunca descargues archivos de mensajes sospechosos, estos pueden contener un programa malicioso.
- ❖ Realiza copias de seguridad “backups” de tu información de manera periódica.
- ❖ Actualiza regularmente tu sistema operativo, antivirus y otros programas.
- ❖ Evita ingresar a sitios web de dudosa reputación o con contenido censurado.
- ❖ Utiliza contraseñas complejas y cambiarlas periódicamente.



¡Cuida tu reputación en internet!

- ❖ Recuerda que la reputación se construye a lo largo de los años y es difícil de borrar o modificar.

- ❖ Si no cuidas lo que compartes en internet, puedes ser perjudicado (a), tu imagen e información personal difundida y tu familia afectada.
- ❖ Tu reputación en internet es la idea que los demás tienen sobre ti, esta se forma a partir de la información que sube o la que los demás comparten de ti, se construye a través de las publicaciones, fotos y videos que pueden ser concentrados en internet.
- ❖ El internet se ha convertido en la forma más común de conocer a una persona, cuando quieras conseguir trabajo tu entrevistador buscara información sobre ti en la Web, no subas hoy lo que no quieras que recuerden de ti mañana.



- ❖ SE SELECTIVO(A);

Solo añade o permite acceso a tu perfil en redes sociales a personas que conoces personalmente.

❖ **Marca tu territorio :**

Establece a tu perfil en redes sociales como privado, con acceso restringido únicamente a las personas en las que confías.

❖ **Se dueño (a) de tu rutina:**

Con información sencilla como el lugar donde estudias, y/o trabajas, vives y socializas, das las herramientas a un agresor para que pueda hacerte daño.

❖ **Cuidado con lo que descargas:**

Recuerda que descargar o copiar juegos, canciones o software con derechos de autor es ilegal, además de que puede infectar tu computadora con un virus.

❖ **No caigas en la trampa**

Hay quienes usan perfiles falsos en redes sociales y otros recursos en Internet para poner trampas, robar o simplemente acosar a los demás, ignóralos.

❖ **Tu tienes el poder de hacer el cambio**

Si has pasado por una situación incómoda en internet y quieres evitar que otros jóvenes se ven afectados, comparte tu experiencia con tus papas o adultos que les tengas confianza.

¿Cómo crear una contraseña segura?

- ❖ Al crear tu contraseña cambia letras mayúsculas, minúsculas, números y símbolos, haz una contraseña larga.

- ❖ No uses la misma contraseña para todo,
- ❖ Procura cambiarla periódicamente.
- ❖ No la compartas con nadie

Consejos para adultos:

1. Aprende a utilizar la tecnología, no tengas miedo a saber cómo funciona el internet.
2. Genera una comunicación de confianza con los niños, niñas y adolescentes e informarles sobre los peligros de las redes sociales.
3. Enséñale a los niños, niñas y adolescentes que la diferencia entre lo que está bien y lo que está mal en la misma que en la vida real.
4. Utiliza controles parentales para restringir el acceso a páginas con contenido no apto para niños, niñas y adolescentes.
5. Monitorea el historial de búsqueda del navegador en internet.
6. Establece límites de tiempo de uso de tecnología en niños, niñas y adolescentes.
7. Crea áreas libres de tecnología, por ejemplo; las habitaciones de los niños, niñas y adolescentes,
8. Insiste en que los niños, niñas y adolescentes nunca compartan su dirección, edad, número de teléfono u otra información personal.

9. Dile a los niños, niñas y adolescentes que no deben reunirse con amigos en línea que no conocen en persona sin la supervisión de un adulto.

¿QUÉ HACER CUANDO ERES VÍCTIMA DE CIBERDELITO / DELITO INFORMÁTICO?

- ❖ Detén cualquier comunicación con la persona que t este chantajeando, acosando o que te haga sentir incómodo.
- ❖ No borres o destruyas o modifiques la información que poseas en la computadora o teléfono celular.
- ❖ Nunca reenvíes los mensajes o correos electrónicos de las conversaciones que tengan fotografías o videos de niños, niñas o adolescentes con poca ropa o sin ropa.
- ❖ Si eres victima comunícale a tus padres, encargado o persona que le tengas confianza.



110 Teléfono de emergencia
de la Policía Nacional Civil

1510 Escuelas Seguras de la
Policía Nacional Civil

1561 Cuéntaselo a Waldemar
de la Policía Nacional Civil

Conclusiones

- ❖ Las mujeres tienen tanto capacidades como vulnerabilidades, pero es necesario que las mujeres no sean vistas como vulnerables, La violencia intrafamiliar y la explotación sexual aumentan alrededor de los desastres. En las emergencias, las normas que regulan la conducta social son debilitadas y los sistemas sociales tradicionales frecuentemente colapsan.
- ❖ El grooming es una problemática social que se está dando a menudo hoy en día, en cualquier lugar del mundo. Dañando la integridad, la seguridad, la situación emocional, la inocencia y la niñez de nuestros pequeños niños. Que llegan a callar lo que les sucede y no cuentan lo que les pasa.
- ❖ Hoy en día las redes sociales pueden ser muy buenas para tener una comunicación más cercana con nuestras amistades y familiares, pero de igual manera pueden ser una de las grandes pesadillas de nuestros adolescentes quienes apenas están entrando a este mundo lleno de perversiones, como son las redes sociales ya que hay quienes las utilizan para bien y otros las utilizan para perjudicar a personas con el fin de extorsionarlos, cometer actos mediante el internet.

Recomendaciones

- ❖ Es indispensable priorizar el trabajo de prevención del maltrato a menores, de la violencia contra la mujer y del abuso sexual. Esta tarea deberá ser asumida por todos los sectores e instituciones sociales, utilizando las más diversas y novedosas iniciativas: campañas, videos, foros, cursos, programas televisivos o de radio, etc. No hay que descuidar la creación o el fortalecimiento de servicios de información, atención y apoyo para las víctimas y sus familias.
- ❖ Si tú eres víctima de grooming o conoces a alguien que este viviendo esta situación, denuncia hay muchas entidades que se encargan de que la integridad en la vida virtual sea segura, y a diario reciben casos de grooming, que logran solucionar sin juzgar ni hacer represalias ante las víctimas.
- ❖ Por ello, es importante concientizar a los padres a aprender el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, para saber que riesgos corremos al permitir el acceso a nuestros hijos sobre la actual variedad de contenidos que podemos encontrar en las redes sociales; para ello debemos darnos cuenta del nuevo comportamiento de la víctima ante cualquiera de estos delitos, ya que es un foco rojo para denunciar el acto cuyas consecuencias son graves en la persona.

Bibliografía

Coordinación y Dirección

Secretaria Ejecutiva SVET, Claudia Verónica Padilla

Sub-secretaria Ejecutiva SVET, María Odilia Lima Mejía.

Asesoría y Revisión

Directora contra la Violencia Sexual, SVET, Jenny Gabriela Sandoval Baldizon

Directora contra la Trata de Personas, SVET, Danissa Victoria Ramírez de Paz

Directora de Monitoreo y Estadística, SVET, Nidia Janett Zea Morales.

Aportes y apoyo técnico:

Equipos técnicos de las Direcciones SVET.

Elaboración y diseño:

Claudia Lucia Pinzón, Consultora SVET.

Diagramación

Francisco Antonio Guzmán morales, Diseñador SVET.

Año 2019

Impreso por SVET

Vicepresidencia de la Republica

Secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- ❖ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- ❖ Coordinador General de Exámenes de Graduación
- ❖ Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa
- ❖ Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- ❖ Directora del centro educativo.
- ❖ Docentes del establecimiento educativo.
- ❖ Padres de familia de la comunidad educativa.
- ❖ Estudiantes del centro educativo.

4.3.2 Acciones

De planeación

- ❖ Enumerar las actividades que se van a realizar.
- ❖ Elaboración de las planificaciones del proceso
- ❖ Identificar los posibles colaboradores para realizar la acción.
- ❖ Calcular el tiempo que se va a utilizar en cada una de las actividades.
- ❖ Mantener comunicación con asesor y directora del centro educativo.

De organización

- ❖ Obtención de recursos para desarrollar el proceso
- ❖ Desarrollar cronograma de actividades a desarrollar.
- ❖ Verificar que las fuentes de financiamiento si estén disponibles a colaborar.
- ❖ Redactar las diferentes solicitudes.

De dirección

- ❖ Desarrollar y guiar las actividades propuestas
- ❖ Cumplir con las fechas establecidas en el cronograma.
- ❖ Trasladar las diferentes solicitudes.

De control

- ❖ Verificar el cumplimiento de las actividades planteadas.
- ❖ Manejar una tabla de asistencia o control de actividades realizadas hasta la fecha.
- ❖ Mantener un estricto control de los logros alcanzados hasta la fecha.
- ❖ Elaboración y aplicación de listas de cotejo para verificación de resultados.

De gestión

- ❖ Trasladar las solicitudes.
- ❖ Solicitar apoyo para brindar las charlas.
- ❖ Solicitar apoyo para la impresión de la guía y sus copias.

4.3.3 Resultados

Se obtuvo como resultado lo siguiente:

- ❖ Una guía informativa para el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa
- ❖ Un taller de socialización de la guía.
- ❖ 3 docentes capacitados
- ❖ 58 Padres de familia formados

4.3.4 Implicaciones

Profesionales

Desarrollar las habilidades de comunicación y traslado de información de calidad a las personas que participan en las charlas y que serán los mismos que leerán las guías, así mismo conocer a profundidad sobre el tema y sintetizarla para que sea comprensible a todos los niveles.

Humanas

Satisfacción personal por apoyar e informar a las personas sobre esta problemática que afecta a muchos seres en el mundo y que tan destruidas tiene a las familias guatemaltecas. Demostrar a quienes rodean a los estudiantes que se está preocupado por este flagelo social.

De proyección

Cumplir con la función primordial de la Universidad de San Carlos de Guatemala que es apoyar a los demás guatemaltecos. Dar a conocer que el Centro Universitario de Santa Rosa está comprometido con el resguardo de las personas y apoyarlas en este tipo de problemática.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Dentro de las lecciones aprendidas en la ejecución de cada una de las actividades se pueden mencionar las siguientes:

- ❖ El estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado debe ser persistente y positivo en todo momento.

- ❖ Cada una de las actividades son independientes y deben de ser realizadas en orden para no perder el hilo conductor de las mismas.
- ❖ Gestionar apoyo ante las instituciones puede ser un proceso tedioso que al final del día da frutos y se obtiene el apoyo que se necesita.
- ❖ El apoyo brindado por el personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa. siempre se pudo sentir al realizar las actividades.
- ❖ La satisfacción que se siente al entregar información de calidad a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Comunidad: Barrio los Hornitos

Municipio: Barberena departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Hedit Castillo Castillo. Registro académico: 201543669

Profesional Supervisor-Asesor: Maestra Nivia Lucia Velix



Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Se presentó en la fecha establecida en el cronograma del mismo.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Cada objetivo es claro.
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Cada una de ellas se planifico para desarrollarlo de forma correcta
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Se aplicaron las técnicas de manera correcta
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		El instrumento es adecuado a la técnica.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Se respetó el cronograma cumpliendo con cada actividad en el tiempo establecido para las mismas.

¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	Los miembros de la comunidad colaboraron en dar respuesta a las interrogantes.
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	La información obtenida fue suficiente.
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	Se conoce la situación actual de la institución.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	Se recopiló información actual de la comunidad.
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	Muchas de estas son de mayor prioridad debido al efecto que causa en los estudiantes la falta de ellas.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	Para este punto se tomó en cuenta las observaciones realizadas por la directora del establecimiento.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	Se ha seleccionado uno de los principales problemas que posee

¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	Es congruente el proyecto a la necesidad priorizada.
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	Incluidas cada una de las fuentes documentales, personas y demás fuentes de información.

Tabla No. 13 Evaluación del diagnóstico.

La evaluación del diagnóstico se puede realizar al observar los cambios que se están dando en Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa. y como estos vienen a suplir las necesidades que han sido detectadas en la aplicación de las distintas técnicas y herramientas que se han utilizado para la recolección de datos y la formulación del diagnóstico de esta comunidad educativa. Es importante resaltar que cada una de las falencias encontradas en dicho centro educativo fue evaluada por individual aplicando la priorización de problemas y de esta forma obteniendo el de mayor necesidad para trabajarlo a la brevedad de lo posible.

<p>f.  Hedit Castillo Castillo Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado</p>	<p>f.  Maestra Nivia Lucía Velix Parada Asesora</p>
--	--

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Comunidad: Barrio los Hornitos

Municipio: Barberena departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Hedit Castillo Castillo. Registro académico: 201543669

Profesional Supervisor-Asesor: Maestra Nivia Lucia Velix


Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Se incluye además información legal relacionada con el tema.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		La información obtenida fue suficiente.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		La información obtenida fue suficiente para estructurar el tema.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		Se utiliza las normas de redacción de la asociación de Psicólogos Americanos versión 2017.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Se utilizó las normas APA para la redacción de las bibliografías.


¿Se evidencia aporte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada? X Para esta parte se ha hecho uso de la paráfrasis de documentos.

Tabla No. 14 Evaluación de la fundamentación teórica

La fundamentación teórica que sustenta el presente informe de Ejercicio Profesional Supervisado se ha trabajado utilizando las diferentes técnicas de recolección de información aprendidas en el transcurso de la preparación académica obtenida en el Centro Universitario de Santa Rosa.

Se han utilizado distintas fuentes de información siendo las de mayor relevancia las bibliográficas y las electrónicas que es de donde se ha obtenido la mayoría del contenido presentado en este capítulo del trabajo escrito presentado al asesor. Se puede evaluar verificando la autenticidad de las fuentes bibliográficas y observando la calidad de información que se presenta en él.

f. 
Hedit Castillo Castillo
Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

f. 
Maestra Nivia Lucía Velix Parada
Asesora

5.3 Evaluación del plan de acción

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Comunidad: Barrio los Hornitos

Municipio: Barberena departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Hedit Castillo Castillo. Registro académico: 201543669

Profesional Supervisor-Asesor: Maestra Nivia Lucia Velix



Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		Contiene la información personal del estudiante.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		El problema coincide con lo dicho en el diagnóstico.
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Ambos tienen relación y concuerdan en el
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Es clara la dirección del lugar de ejecución del proyecto.
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Coincide la justificación con el problema que se priorizó.
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Además de eso deja clara la finalidad que se tiene con la realización de la misma.

¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	Son congruentes los objetivos específicos con el objetivo general.
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	Las metas cumplen con los requisitos mínimos para ser verificables.
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	Cada una de ellas tiene como fin primordial alcanzar un objetivo específico que conlleva a lograr el
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	Se menciona a cada uno de los miembros de la comunidad educativa que serán beneficiados.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	Se seleccionaron las técnicas adecuadas por cada actividad.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	Se respetó cada uno de los tiempos logrando de esta manera alcanzar las metas en el tiempo

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	Cada miembro de la comunidad educativa ha jugado un papel especial en esta parte de la
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	El presupuesto es claro y presenta holgura.
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	Se ha dejado una Holgura del 10% para los imprevistos.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	Se hace mención de cada una de las fuentes de financiamiento por nombre de persona o institución

Tabla No. 15 Evaluación del plan de acción.

Cada una de las actividades planteadas en el plan de acción fue diseñada para ayudar a concluir en buen término el proyecto que se plantea en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. Dando mayor énfasis en las actividades relacionadas con la gestión de los recursos e insumos necesarios para poder ejecutar la principal actividad de este plan que es implementar una guía temática sobre violencia sexual en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria,barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa.

f.  Hedit Castillo Castillo Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado	f.  Maestra Nivia Lucía Velix Parada Asesora
---	--

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Parte informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Comunidad: Barrio los Hornitos

Municipio: Barberena departamento de Santa Rosa

Estudiante ejecutor: Hedit Castillo Castillo. Registro académico: 201543669

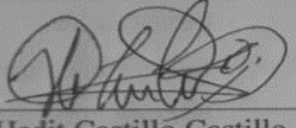
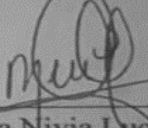
Profesional Supervisor-Asesor: Maestra Nivia Lucia Velix

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		Se ha plasmado de forma clara cada una de las vivencias y como ha afectado la vida del estudiante.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Esto es comprobable al momento de verificar la intervención
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado?	X		Se ha contado con la participación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, eso se puede verificar a través de las fotografías tomadas durante las distintas actividades realizadas.

¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	Se puede evaluar de forma sencilla la intervención ejecutada por el estudiante.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	Demuestra que su intervención tiene la capacidad de hacerle reflexionar y apoyar en nuevas oportunidades a otra comunidad.

Tabla No. 16 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Al concluir el proyecto que tiene como principal objetivo el informar a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa. sobre el cuidado que se debe de tener si se es víctima de violencia sexual. El apoyo brindado por cada una de las instituciones a las que se les solicito, así la participación de los padres de familia, autoridades comunitarias y la participación de los docentes y estudiantes en las distintas actividades que se realizaron durante el proceso de ejecución del proyecto.

<p>f.  Hedit Castillo Castillo Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado</p>	<p>f.  Maestra Nivia Lucía Velix Parada Asesora</p>
--	--

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

- ❖ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Hedit Castillo Castillo
- ❖ Registro académico: 201543669
- ❖ Código único de identificación: 2069 43202 0601
- ❖ Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

6.1.1.2 Datos de la institución

- ❖ Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa
- ❖ Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consolador ade Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa
- ❖ Director: Maestro, Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
- ❖ Número de teléfono: 78285800
- ❖ Horarios de labores: lunes a viernes 13:00 - 21:00 horas. sábados 7: 30 am-17:30 horas

6.1.2 Título

Sistemas basados en Linux para plantas telefónicas IP. Del Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación física

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa

6.1.4 Descripción de la actividad

La actividad consiste en la implementación de 3 teléfonos IP marca Yealink con sistema basado en Linux para plantas telefónicas. La cual está basada en la colocación de tres teléfonos que cuentan con un sistema operativo basado en Linux utilizado en plantas telefónicas, estos tiene como finalidad el mejorar la comunicación entre el personal administrativo que se encuentran en las diferentes oficinas y de vigilancia, así como de dirección a las áreas de administración, reduciendo el tiempo en el que se hacen llegar instrucciones entre ambos grupos de trabajo del Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez que se mejora la señal de telefonía entre ellos.

6.1.5 Justificación

En la actualidad la comunicación eficaz es de suma importancia en las diferentes instituciones, así como que esta sea clara y precisa, con la instalación de 3 teléfonos con sistema Linux en el Centro Universitario de Santa Rosa, se está colaborando a que todo el personal administrativo, de vigilancia y mantenimiento puedan estar comunicado sin importar que en este lugar la señal telefónica es deficiente debido a su cercanía con la cárcel de máxima seguridad ubicada en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- ❖ Mejorar la comunicación entre el personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- ❖ Dar la importancia que tiene la información de calidad y eficaz en el personal del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ❖ Colocar tres teléfonos que tengan el sistema Linux para plantas de telefonía en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- ❖ Propiciar un ambiente de convivencia pacífica y cordial entre los trabajadores del área administrativa, personal de mantenimiento y personal de vigilancia.

6.1.7 Metas

- ❖ Brindar una red telefónica para mayor comunicación Centro Universitario de Santa Rosa
- ❖ Colocar 3 teléfonos para el uso de personal que labora en Centro Universitario de Santa Rosa.
- ❖ Lograr el uso de los teléfonos por el 90% del personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.8 Beneficiarios

Dentro de los beneficiarios de este proceso se encuentran los siguientes.

- ❖ Directos: personal administrativo, docentes y alumnos
- ❖ Indirectos: usuarios en general.

6.1.9 Metodología de trabajo

Dentro de las metodologías utilizadas en este proyecto se puede mencionar lo siguiente:

- ❖ Trabajo de campo
- ❖ Observación
- ❖ Entrevista

6.1.10 Actividades a realizar

6.1.11 Cronograma

No.	Actividades	Responsable	agosto				septiembre						
			1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Gestionar ante la dirección del Centro Universitario de Santa espacio para realizar el voluntariado.		P										
			E										
2	Solicitar autorización a al director para colocar 3 teléfonos.		P										
			E										
3	Calendarizar la actividad con el director del Centro Universitario de Santa Rosa.		P										
			E										
4	Colocación de los teléfonos con sistema Linux en el Centro Universitario de Santa Rosa		P										
			E										
5	Entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa		P										
			E										
7	Evaluación de las actividades realizadas.		P										
			E										

Tabla No. 17 Cronograma de actividades a realizar en el voluntariado.

P = Planificado

E = Ejecutado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- ❖ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Hedit Castillo Castillo
- ❖ Asesor Ejercicio Profesional Supervisado: Maestra Nivia Lucia Velix Parada
- ❖ Coordinador General Exámenes de graduación: Maestro Cristiam Armando Aguirre
- ❖ Coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Cuilapa. Licencia Elman Erik González.

6.1.12.2 Materiales

- ❖ Teléfonos
- ❖ Cable para teléfono.
- ❖ Barreno
- ❖ Broca
- ❖ Toma corriente
- ❖ Destornilladores

6.1.12.3 Técnicos

- ❖ Instrumentos y técnicas de investigación
- ❖ Documentos proporcionados por el profesional encargado del trabajo
- ❖ Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado

6.1.12.4 Tecnológicos

- ❖ Computadora
- ❖ Internet
- ❖ Memoria puerto de seriado universal
- ❖ Modem
- ❖ Impresora
- ❖ Celular

6.1.12.5 Físicos

- ❖ Centro Universitario de Santa Rosa

6.1.12.6 Financieros

Todos los que se obtendrán gracias al proceso de gestión que se realizará ente las instituciones privadas y organizaciones que dentro de su presupuesto apoyan a la educación de Guatemala. El responsable directo de esta gestión es el estudiante ejecutor del presente plan de acción.

6.1.12.6.1 Presupuesto

No.	Descripción del gasto	Precio unitario	Total
1	Teléfonos	Q400.00	Q1,200.00
2	Cable	Q10.00	Q400.00
3	Instalación	Q600.00	Q600.00
Total			Q2000.00

Tabla No. 18 Presupuesto de ejecución del voluntariado.

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

El financiamiento para la ejecución del proyecto se obtendrá de la gestión realizada por el estudiante ante diversas instituciones gubernamentales, obteniendo como resultado el financiamiento por parte de la Municipalidad de Cuilapa

6.1.13 Evaluación

El proceso se evaluará por medio de la observación en cuanto a la cantidad de participantes con los que se cuente en cada una de las charlas. Así mismo sobre los materiales que se elaboren en cada una de ellas y la atención prestada. Esto se llevará a cabo haciendo uso de listas de cotejo, observación, rúbricas y escalas de rango.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

La actividad del voluntariado consiste en la implementación de 3 teléfonos IP marca Yealink con sistema basado en Linux para plantas telefónicas; como parte del proyecto matriz que se desarrolla en el Centro Universitario de Santa Rosa titulado Análisis, diseño e implementación de red inalámbrica y cableada con cableado estructurado e instalación de telefonía IP, con sistema de administración red licenciada.

6.2.2 Productos y logros

No.	Actividad	Producto	Logro
1	Gestión la donación de los teléfonos en la Municipalidad de Cuilapa.	Se realizó una solicitud dirigida a la municipalidad de Cuilapa.	Donación de los teléfonos.

2	Trasladar los teléfonos al Centro Universitario de Santa Rosa.	Se trasladaron los teléfonos al Centro Universitario de Santa Rosa, para tenerlos listos el día de su instalación.	Traslado 3 teléfonos con sistema Linux para plantas de telefonía.
3.	Colocación de los teléfonos.	Ubicación de los teléfonos en tres de las oficinas del Centro Universitario de Santa Rosa.	Fotografías de los teléfonos ya colocados y funcionando.

Tabla No. 19 Productos y logros del voluntariado

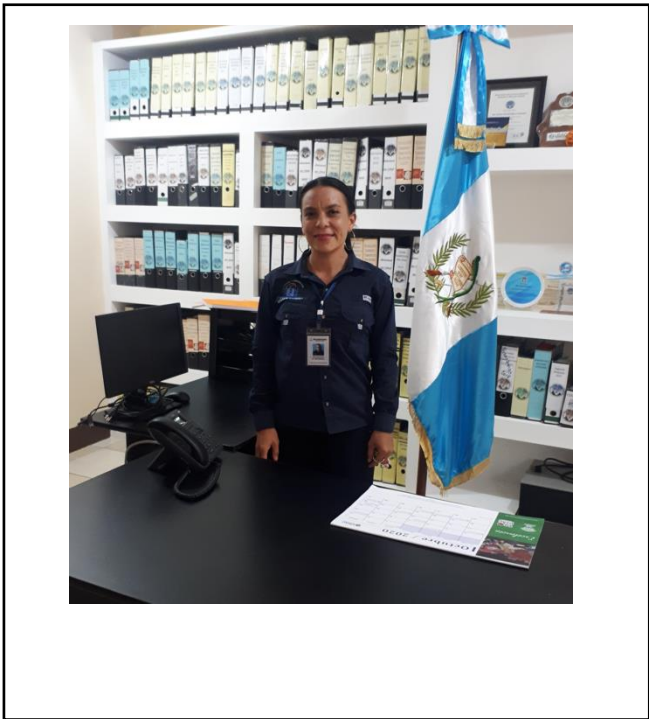
6.2.3 Fotografías



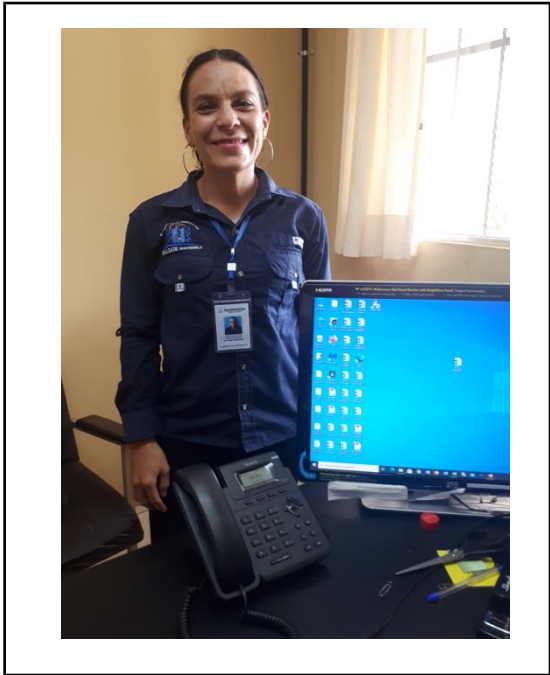
Fotografía No. 3 Caja para cableado de teléfono. Fuente propia



Fotografía No. 4 Teléfono ya instalado. Fuente propia



Fotografía No. 5 Teléfonos funcionando. Fuente propia



Fotografía No. 6 Teléfonos instalados. Fuente propia

6.2.4 Acta



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Santa Rosa
 Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta No. 04-2020. En el municipio de Cuilapa departamento de Santa Rosa, siendo las once horas con treinta minutos del día lunes veintiocho de septiembre del dos mil veinte, reunidos en el lugar que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, las siguientes personas: Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla, Director del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, Licenciada, Nivia Lucia Velix Parada Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y la profesora de Enseñanza Media Hedit Castillo Castillo estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La profesora de Enseñanza Media Hedit Castillo Castillo Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con Registro Académico: 201543669 CUI: 2069 43202 0601 da la bienvenida y agradece la presencia del señor Director. **SEGUNDO:** La estudiante Hedit Castillo Castillo hace la entrega del proyecto del voluntariado en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado que está realizando, al señor Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla; proyecto que es titulado: 3 telefonos R marca Yedink, Sistemas basados en Linux para Plantas Telefónicas IP del Centro Universitario de Santa Rosa. La entrega de dicho proyecto también fue avalada por la Licenciada Nivia Lucia Velix Parada Profesional-Asesor, quien agradeció el apoyo puesto de manifiesto a la Profesora Hedit Castillo Castillo en su calidad de estudiante ejecutora del Ejercicio Profesional Supervisado, y por el aporte realizado hacia el Centro Universitario de Santa Rosa. **TERCERO:** No habiendo nada mas que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionada una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.

Hedit Castillo Castillo
 Estudiante Ejecutor

Licenciada Nivia Lucia Velix Parada
 Profesional-Asesor

Licenciado Elman Erik González Ramos
 Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa



Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- ❖ La realización del Ejercicio Profesional Supervisado contribuye al cumplimiento de las políticas y normas del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de Santa Carlos de Guatemala.

- ❖ Se aplicaron los conocimientos adquiridos durante la formación académica, desarrollando actividades de investigación e intervención, colaborando de esta manera a la solución de algunas de las necesidades encontradas.

- ❖ Se elaboró y ejecutó el proyecto de implementación de una guía sobre el abordaje de la violencia sexual, explotación y trata de personas con docentes y padres de familia de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena,

- ❖ Contribuir con el Centro Universitario de Santa Rosa a través de la realización de proyectos de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado

7.2. Recomendaciones

- ❖ Que las autoridades docentes y administrativas fomenten a los estudiantes el espíritu de gestión en el Ejercicio Profesional Supervisado para obtener recursos y mejorar las instalaciones de las unidades de practica seleccionadas.

- ❖ Basarse en la información brindada a través de procesos de Propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado para tener la guía correcta en el desarrollo del proceso y que éste sea exitoso.

- ❖ Que se continúe con procesos de socialización y orientación de las temáticas VET en los centros educativos del municipio de Barberena para brindar información relacionada con la cultura de denuncia si se está siendo víctima de cualquier tipo de violencia.

- ❖ Darle el mantenimiento correcto a cada uno de los proyectos que se generan en el voluntariado a partir del Ejercicio Profesional Supervisado.

7.3 Bibliografía

- ❖ Albizúrez Palma, Francisco. Técnica de Redacción Moderna. USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala. 1995
- ❖ Ayala Ramírez, Jaime y Jaramillo, Luis Javier. 1998. Guía de gestión de Proyectos. Colombia. Editora Guadalupe, Santa Fe.
- ❖ Baca Urbina, Gabriel. 2002. Evaluación de Proyectos. México. Editorial McGraw Hill. Varios autores. 2009.
- ❖ Kemmis, S., McTaggart, R. (1998). Cómo planificar la investigación acción. 3ª edición. Tr. Rufo G. Salcedo. Editorial Alertes. Barcelona España.
- ❖ Lewin, K., et al (1997). La investigación participativa: vicios y desarrollos. Tercer Mundo Editores. Perú.
- ❖ Méndez Pérez, J. B. (2015). Investigación, un camino por recorrer. . . Tercera edición. Imprenta Ediciones Superación. Guatemala.
- ❖ Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.
- ❖ Protocolo de Identificación, Atención y Referencia de Casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.
- ❖ Ley Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
- ❖ Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer

Capítulo 8

Apéndice y glosario

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa tiene la posibilidad de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en gestión de proyectos y generación de actividades que sean un medio para suplir las necesidades prioritarias de la unidad de práctica asignada. Al finalizar el Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante del mismo habrá programado, gestionado y ejecutado un proyecto que cubra con las necesidades prioritarias encontradas en el diagnóstico institucional.

1.2 Información generales

1.2.1 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:

- ❖ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Hedit Castillo Castillo
- ❖ Registro académico: 201543669
- ❖ Código único de identificación: 2069 43202 0601
- ❖ Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ❖ Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

1.2.2. Datos de la institución

- ❖ Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.
- ❖ Director: Gladys Angelica Moreira del Cid
- ❖ Ubicación: barrio Los Hornitos

- ❖ Municipio: Barberena
- ❖ Departamento: Santa Rosa
- ❖ Tipo de institución Pública
- ❖ Número telefónico: 42645084
- ❖ Horario de trabajo: de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- ❖ Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado aplicando los conocimientos técnicos y administrativos acogidos en el transcurso de su formación académica, desarrollando las actividades de investigación, docencia y servicio en la unidad de práctica asignada.

1.3.2 Objetivos específicos

- ❖ Efectuar el diagnóstico institucional del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria para equiparar los problemas y necesidades que tiene en las distintas áreas.
- ❖ Proyectar gestiones en la estructura y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios que sean identificados en la institución donde se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Bosquejar el proyecto que se realizará en el Ejercicio Profesional Supervisado, según la necesidad prioritaria a la cual se dará solución, detectada en el diagnóstico institucional.
- ❖ Evaluar las diferentes fases del proyecto, supervisando y verificando que se lleven a cabo las acciones según lo planificado; y así alcanzar los resultados esperados.

- ❖ Redactar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado en el que se presente la información de todo el proceso que se ha realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado y en sus diferentes fases.

1.4 Actividades a realizar

- ❖ **Etapa diagnóstica**

En la etapa de diagnóstico el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado tendrá la oportunidad de identificar las necesidades que posee la unidad de práctica asignada y poder generar en base a los resultados encontrados un proyecto que sirva para cubrir esta prioridad.

- ❖ **Plan de acción**

Luego de haber realizado el diagnóstico institucional y la priorización de problemas se enunciará el proyecto que dé solución al mismo. En esta fase el estudiante del ejercicio Profesional Supervisado expone las distintas actividades y gestiones que se van a realizar para poder obtener los recursos e insumos que serán utilizados en la ejecución del proyecto que cubrirá la necesidad prioritaria.

- ❖ **Ejecución y sistematización de la intervención**

Inmediatamente de haber realizado las gestiones necesarias y haber adquirido los recursos e insumos necesarios, se ejecuta el proyecto con el cual se le da solución al problema que posee mayor prioridad y que ha sido identificado en el diagnóstico institucional.

❖ Evaluación

Elaborar tablas de cotejo que ayuden a determinar el logro de los objetivos planteado en la planificación inicial y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

❖ El voluntariado

En esta etapa el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado tiene la oportunidad de brindar apoyo a las personas que forman parte de la unidad de práctica, puede hacerse compartiendo charlas informativas que beneficien a los miembros, planificación y ejecución de campañas de limpieza o reforestación, en su mayoría el voluntariado es una serie de acciones que mejoran el entorno de las personas que visitan la unidad de práctica asignada.

1.6 Recursos

1.6.1 Talento humano

- ❖ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Hedit Castillo Castillo
- ❖ Asesor Ejercicio Profesional Supervisado: Maestra Nivia Lucia Velix Parada
- ❖ Coordinador General Exámenes de graduación: Maestro Cristiam Armando Aguirre
- ❖ Personal docente Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa

1.6.2 Físicos

- ❖ Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa

1.6.3 Materiales

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Agenda
- ❖ Lápices
- ❖ Lapiceros
- ❖ Folders
- ❖ Tinta para impresora

1.6.4 Técnicos

- ❖ Manuales
- ❖ Organigramas
- ❖ Guía de análisis contextual e institucional
- ❖ Bibliografías

1.6.5 Tecnológicos

- ❖ Computadora
- ❖ Laptop
- ❖ Celular
- ❖ Memoria de puerto universal
- ❖ Modem
- ❖ Impresora

1.6.6 Financieros

1.6.7

- ❖ El costo del Ejercicio Profesional Supervisado se detallará en cada etapa y será gestionado por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.7 Metodología de trabajo

El aspecto metodológico se desarrollará dentro de los diferentes momentos de la investigación, con personas involucradas en el mismo, a través de la relación interpersonal y el conocimiento del entorno social y natural de la institución. Se hará uso de las siguientes herramientas de apoyo:

Lluvia de ideas

Esta técnica se utilizará para el surgimiento de ideas sobre el tema o problema determinado de investigación generando una serie de ideas obtenidas de los puntos de vista dados por los participantes en la asamblea o reunión.

Observación

Se realizará a través de fichas de observación tomando en cuenta el entorno institucional de tal forma que se logrará estudiar la problemática institucional y comunitaria para encontrar el problema principal y la solución respectiva.

Entrevistas

Se utilizarán como fuente para recabar información concreta y verídica, serán aplicadas a las autoridades de la unidad académica.

Análisis de documentos

Se llevará a cabo a través de lectura de documentos relacionados a la institución, que ayudarán como guía o base de aprendizaje sobre el entorno de la misma.

1.8 Evaluación

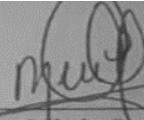
Se realizará tomando en cuenta los siguientes indicadores como El tiempo, que se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas según el cronograma. Los Objetivos, con base a los logros obtenidos en cada una de las fases del proyecto, utilizando listas de cotejo y/o la técnica de comparación de metas. Además de utilizar listas de cotejo para reflejar el proceso.

f.



Hedit Castillo Castillo
Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado

f.



Maestra Nivia Lucía Veliz Parada
Asesora

2 Plan diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Diagnóstico institucional del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio los Hornitos, Barberena Santa Rosa para detectar las necesidades en sus diferentes áreas de trabajo.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Barrio los Hornitos, Barberena Santa Rosa.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1. Objetivos generales

- Elaborar el diagnóstico de la situación actual del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa; aplicando métodos y técnicas de investigación.

2.1.3.2. Objetivos específicos

- ❖ Realizar observación directa de la infraestructura interna y externa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa
- ❖ Analizar la información obtenida a través de los instrumentos aplicados.
- ❖ Listar las necesidades existentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Barrio Los Hornitos, Barberena, Santa Rosa
- ❖ Establecer posible soluciones a las necesidades encontradas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria barrio Los Hornitos, Barberena

2.1.4 Justificación

El diagnóstico institucional es el proceso mediante el cual el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado recopila información, haciendo uso de las técnicas de investigación adecuadas, para esto es de suma importancia la utilización de instrumentos que permitan obtener la información necesaria, con el objeto de identificar y determinar necesidades y problemas de la institución, para luego encontrar las posibles alternativas de solución más factibles a los problemas o necesidades encontrados. Con base a los resultados del diagnóstico institucional aplicado, se considerará un análisis de viabilidad y factibilidad sobre los problemas identificados, para luego seleccionar y dar respuesta a este, todo como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

Luego de realizada la organización de cada uno de los problemas identificados se procederá a la selección del problema al cual se le dará la solución esto se hará mediante la priorización de problemas, en esta ocasión siendo los beneficiados los estudiantes, docentes y coordinadora de la carrera de pedagogía, sección Cuilapa.

Sin este estudio no es posible realizar el trabajo descrito.

2.1.5 Actividades a realizar

Para recopilar información que fundamente el diagnóstico se realizarán las siguientes actividades:

- ❖ Observación
- ❖ Elaboración de instrumentos de investigación.
- ❖ Investigación de campo.
- ❖ Aplicación de instrumentos de investigación.

- ❖ Análisis de la información recabada.
- ❖ Identificación de necesidades o problemas.
- ❖ Priorización de alternativas de solución.
- ❖ Análisis de prefactibilidad y factibilidad.
- ❖ Definición de la alternativa más viable y factible.
- ❖ Elaboración del informe.

2.1.2 **Tiempo**

El diagnóstico se iniciará el día de 3 de julio de 2020 y finalizará 3 de agosto del año 2020.

2.1.7 Cronograma de actividades

No.	Actividades	julio				agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de diagnóstico institucional.	P							
		E							
2	Recopilación de información.	P							
		E							
3	Elaboración de instrumentos.	P							
		E							
4	Aplicación de instrumentos.	P							
		E							
5	Elaboración del listado de problemas y/o necesidades.	P							
		E							
6	Análisis, definición y priorización del problema o la necesidad.	P							
		E							
7	Análisis de factibilidad y viabilidad.	P							
		E							
8	Elaboración del informe de diagnóstico.	P							
		E							

Tabla No. 21 cronograma elaboración del diagnóstico institucional.

P = Planificado
 E = Ejecutado

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- ❖ **Observación.** La observación pedagógica se define como la explotación de situaciones educativas mediante instrumentos validos confiables. Entendida de esta manera, la observación pedagógica forma parte de un método científico, emperico, que permite conocer una realidad o aprender de ella.
- ❖ **Análisis documental.** Se refiere al estudio y análisis de documentos, independientes de su soporte (audiovisual, electrónico, papel, entre otros).
- ❖ **Lista de cotejo.** Es un instrumento que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, debilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el consta, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de la persona y situación de la institución.

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- ❖ Coordinador de la carrera de pedagogía
- ❖ Directora del establecimiento
- ❖ Actores educativos de la institución
- ❖ Estudiante ejecutor
- ❖ Asesor

2.1.9.2 Materiales

- ❖ Hojas
- ❖ Fólderes
- ❖ Ganchos
- ❖ lapiceros

2.1.9.3 Técnicos

- ❖ Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado
- ❖ Bibliografías de la institución educativa

2.1.9.4 Tecnológicos

- ❖ Computadora
- ❖ Impresora
- ❖ Entrevista
- ❖ Fotocopias
- ❖ USB

2.1.9.5 Físicos

- ❖ Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, barrio Los Hornitos, Barberena.

2.1.9.6 Financieros

Aporte y gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.


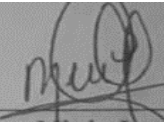
Presupuesto

No.	Rubro de Gastos	Diario	Total, a la semana
1	Transporte	Q.10.00	Q 50.00
2	Lapiceros (4 lapiceros)	Q. 1.50	Q 6.00
3	Hojas (50 hojas)	Q 7.50	Q 7.50
4	Folders (3)	Q. 2.00	Q 6.00
5	Lápices (2 lápices)	Q. 1.50	Q 3.00
6	Horas de Trabajo		
7	Impresiones	Q 5.00	Q 25.00
Total		Q 27.50	Q 97.50

Tabla No. 21 presupuesto elaboración del diagnóstico institucional.

2.1.2.7. Evaluación

La evaluación de la fase de diagnóstico Institucional se realizar a través del respectivo cronograma de actividades que permitirá ejercer el control directo en cuanto al cumplimiento de los tiempos que se debe ejecutar cada una de las actividades para comprobar el nivel de efectividad y resultados positivos. Así también por medio de una lista de cotejo.

 f. _____ Hedit Castillo Castillo Estudiante Ejercicio Profesional Supervisado	 f. _____ Maestra Nivia Lucía Velix Parada Asesora
--	--

8.2 Glosario

Antecedentes

Como antecedente denominamos **aquello que antecede, que precede o que es anterior a una cosa**. Un antecedente, asimismo, puede referirse a una **acción, hecho, dicho o circunstancia que permite comprender o valorar hechos posteriores**, por ejemplo: “El antecedente más cercano de una guerra civil en el continente fue hace más de cien años”.

Coordinación

Coordinación es **la acción y efecto de coordinar o coordinarse**. Puede referirse a unir o juntar dos o más cosas para que formen un conjunto armonioso o sincronizado. También puede referir la acción de dirigir o poner a trabajar varios elementos con un objetivo común. La palabra, como tal, proviene del latín *coordinatio, coordinatiōnis*. Podemos referirnos a la coordinación en el campo de la gestión de organizaciones cuando se trata de concertar y ajustar procesos, métodos y tareas en un ambiente dinámico, empresarial.

Cronograma

Un cronograma es **la representación gráfica de un conjunto de tareas, actividades o eventos ordenados en el tiempo**. Como tal, los cronogramas **son una herramienta de gestión de proyectos**, pues permiten planificar, en función del tiempo y de los objetivos, todas las actividades que necesitemos llevar a cabo para la culminación de un trabajo. En el cronograma son definidas y detalladas, paso a paso, cada una de las tareas, así como el tiempo que se debe dedicar a cada una de ellas (fecha de inicio, fecha de finalización) o el periodo dentro del cual deberían realizarse.

Diagnóstico

Como diagnóstico se denomina la acción y efecto de diagnosticar. Como tal, es **el proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de una cosa o situación para determinar sus tendencias, solucionar un problema o remediar un mal**. La palabra proviene del griego διαγνωστικός (diagnōstikós). El diagnóstico, pues, nos ayuda a determinar, mediante el análisis de datos e informaciones, qué es lo que está pasando y cómo podríamos arreglar, mejorar o corregir una situación. Así, por ejemplo, no solo sirve para hacer el diagnóstico de una enfermedad, sino también para conocer el estado o condiciones del servicio escolar en un país, del funcionamiento de una empresa u organización, de los procesos de aprendizaje de un niño, entre otras cosas.

Diseño

El diseño es constituido por **trazos o una delineación con el fin de proyectar un objeto u obra**. También, es la **disciplina que se encarga de la creación de obras u cosas** como edificios, figuras, entre otros. La palabra diseño está tomada del italiano, pero en castellano existe la palabra "designio", cuyo origen proviene del latín *designare*, compuesta por *de* y *signare* que significa "dar nombre o signo a algo", de igual forma, proviene la palabra diseñador.

Eficacia

La eficacia es el logro de una finalidad por ejemplo, si un equipo de transmisión de señales está transmitiendo una señal es eficaz. Una persona eficaz también es aquella que cumple los objetivos trazados de forma objetiva y cuantificable. La eficiencia en cambio, suele ser subjetiva y 'cualificable'.

Estructura organizacional

Se conoce como organización a la forma como se dispone un sistema para lograr los resultados deseados. Es un convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico. Etimológicamente, la palabra organización es de origen griego "*organon*", que significa instrumento, utensilio, órgano o aquello con lo que se trabaja. Existen diferentes tipos de organizaciones como escolar, empresarial, personal, social, política, técnica, entre otras. No obstante, en cualquier organización la misma se forma por el interrelacionamiento entre los individuos, el ordenamiento, y la distribución de los diversos elementos implicados, con vista para el mismo fin.

Factibilidad

Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto. Estos resultados se entregan a la gerencia, quienes son los que aprueban la realización del sistema informático. El estudio de factibilidad es una tarea que suele estar organizada y realizada por los analistas de sistemas. El estudio consume aproximadamente entre un 5 % y un 10 % del costo estimado total del proyecto, y el período de elaboración del mismo varía dependiendo del tamaño y tipo de sistema a desarrollar.

Implementación

Una implementación es la ejecución u/o puesta en marcha de una idea programada, ya sea, de una aplicación informática, un plan, modelo científico, diseño específico, estándar, algoritmo o política. Distíngase siempre el término implementación de implantación, puesto que una implantación se realiza de forma impuesta u obligatoria al usuario sin importar su

opinión; en cambio en la implementación se involucra al usuario en el desarrollo de lo que se está realizando.

Justificación

Justificar una investigación supone responder a la pregunta "para qué sirve" (en este sentido un proyecto científico y un proyecto empresarial comparten la misma finalidad). Sin embargo, en el contexto de la metodología científica, los teóricos de la ciencia se refieren a un concepto más complejo, la teoría de la justificación. Este planteamiento es de tipo epistemológico, que en palabras sencillas viene a decir que hemos de saber cómo conocemos algo para tener garantías de que se trata de algo verdadero. En primer lugar, la epistemología, estudia las razones lógicamente válidas. Por otra parte, esta disciplina estudia los métodos que se utilizan en la actividad científica (el método inductivo, el deductivo o el hipotético-deductivo).

Memoria de puerto de serie universal

USB son las siglas para *memoria de serie universal* se traduce como puerto de seriado universal y es el tipo más común de entrada y salida en una computadora para la conexión de dispositivos informáticos. En informática, las memorias USB o pendrive es un tipo de memoria flash de almacenamiento portátil que usa un puerto con el formato USB.

Metodología

Como metodología se denomina la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido. En este sentido, la metodología funciona como el soporte conceptual

que rige la manera en que aplicamos los procedimientos en una investigación. La palabra, como tal, proviene del griego μέθοδος (méthodos), que significa ‘método’, y el sufijo -logía, que deriva de λόγος (lógos) y traduce ‘ciencia, estudio, tratado’. De allí que también sea definida como la ciencia del método.

Misión

Se conoce como misión a **la** función, encargo, o propósito que una persona debe de cumplir, por ejemplo: su misión era supervisar y vigilar las funciones de su equipo de trabajo. La palabra misión viene del latín *misisio* y el sufijo *-sio*, entendiéndose como la acción de ser enviado, encargo. Como tal, misión es una tarea que se confiere a alguien o grupo de personas para realizarla, y la misma puede tener diferentes fines como diplomática, científica, empresarial, cultural, personal, entre otras.

Objetivo

Un objetivo es una meta o finalidad a cumplir para la que se disponen medios determinados. En general, la consecución de un determinado logro lleva implícita la superación de obstáculos y dificultades que pueden hacer naufragar el proyecto o, al menos, dilatar su concreción. Además, el cumplimiento o incumplimiento de objetivos puede conllevar sentimientos de euforia o frustración, que afectarán la salud psíquica para bien o para mal de quien se ve afectados por ellos.

Políticas

Política (< latín *politicus* < griego antiguo πολιτικός *politikós*, masculino de πολιτική *politiké*, que significa «de, para o relacionado con los ciudadanos») es el proceso de tomar decisiones que se aplican a todos los miembros de un grupo. También es el arte,

doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. La ciencia política constituye una rama de las ciencias sociales que se ocupa de la actividad en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por personas libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva. Es un quehacer ordenado al bien común. Es la ciencia social que estudia el poder público o del Estado. Promueve la participación ciudadana al poseer la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para garantizar el bien común en la sociedad.

Praxis

Praxis (del griego antiguo $\pi\rho\alpha\acute{\xi}\iota\varsigma$ = práctica) significa acción. Implica emprender una filosofía que difiera de la pura especulación, o de la contemplación. En los escritos del teórico y activista marxista Georg Lukács, la labor de la organización política consiste en establecer una disciplina profesional en la praxis política diaria. Se designa conscientemente la manera de mediar más adecuada para aclarar las interacciones teoría — práctica. En los escritos del filósofo marxista español-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez se interpreta el pensamiento de Karl Marx como Filosofía de la praxis, con especial énfasis en el papel decisivo que la praxis tienen para el proceso de conocimiento y de toma de conciencia.

Por «filosofía de la praxis» entiendo no sólo las distintas versiones del marxismo occidental, provenientes de Gramsci y [Lucács](#) (como son la Teoría Crítica y la escuela de Budapest; el existencialismo de Sartre, Merleau-Ponty y Castoriadis; la fenomenología de E. Paci y de los filósofos yugoslavos de la praxis), sino también formas radical democráticas del pragmatismo americano (G.H. Mead y Dewey) y de la filosofía analítica (Ch. Taylor).

Proyecto

Un proyecto (del latín proiectus) es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. De conformidad con el Project Management Institute (PMI), "un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único". De estos conceptos, se evidencia que la razón de un proyecto es alcanzar resultados o metas específicas dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente, y un lapso de tiempo previamente definido.

La gestión de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de un proyecto para satisfacer los requisitos del mismo. Consiste en reunir varias ideas para llevarlas a cabo, y es un emprendimiento que tiene lugar durante un tiempo limitado, y que apunta a lograr un resultado único. Surge como respuesta a una necesidad, acorde con la visión de la organización, aunque ésta puede desviarse en función del interés. El proyecto finaliza cuando se obtiene el resultado deseado, y se puede decir que colapsa cuando desaparece la necesidad inicial o se agotan los recursos disponibles. La definición más tradicional «es un esfuerzo planificado, temporal y único, realizado para crear productos o servicios únicos que agreguen valor o cause un cambio retroactivo. Esto en definición con la forma más tradicional de trabajar, sobre la base de procesos, en la cual se opera en forma permanente, creando los mismos productos o servicios una y otra vez».

Viabilidad

La viabilidad se utiliza a nivel de dirección técnica de proyecto para sentar las bases de toma de decisiones ejecutivas en el clima en el cual el proyecto se desarrollará. Los análisis de viabilidad financiera pueden ser de carácter previo, simultáneo o prolongado. Los

análisis de carácter previo se limitan al objeto esencia de la toma de decisiones conteniendo un pronóstico de viabilidad.

Visión

La visión de una empresa, por otro lado, se refiere a una imagen que la organización plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal de lo que espera que ocurra. La visión debe ser realista pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo para continuar con el trabajo.

Acta de toma de posesión

Acta de toma de posesión

Acta número uno guión dos mil veinte (01-2020).

En las instalaciones de Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria ubicado en Barrio Los Hornitos, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas con treinta minutos (13:30) del día veinte (20) de abril del año dos mil veinte (2020) reunidos en la oficina que ocupa la Dirección del referido centro educativo, las siguientes personas: Licenciado Erick Elman González Ramos, Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa; del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciada Nivia Lucia Velix Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía; Profesor Gladys Moreira Director del centro educativo citado anteriormente y la estudiante Hedit Castillo Castillo con número de registro académico 201543669 estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Profesor Gladys Moreira Director del establecimiento, da la cordial bienvenida a los presentes, manifestando que agradece a la estudiante Hedit Castillo Castillo por desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo que él dirige. SEGUNDO: En respuesta a la solicitud presentada por la estudiante la estudiante Hedit Castillo Castillo con número de registro académico 201543669 para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, la Dirección del establecimiento y la Coordinación de la carrera autorizan como unidad de práctica el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria ubicado en Barrio Los Hornitos, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa y deberán cumplir como mínimo con un número de doscientas horas de Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO El Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Coordinador de la carrera y la Licenciada Nivia Lucia Velix Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía, tienen a bien autorizar para que la estudiante Hedit Castillo Castillo con registro académico 201543669 tome posesión como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria ubicado en Barrio Los Hornitos, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado. CUARTO: la estudiante Hedit Castillo Castillo toma la palabra, agradece la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria ubicado en Barrio Los Hornitos, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado ... establece para trabajar en una jornada comprendida de las ... a ... horas (00:00 – 00:00) los días Así también se indica que la jornada podrá variar según las necesidades que se exijan en las diferentes fases de las que consta el Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella toman parte.

F. 
Hedit Castillo Castillo
Estudiante Ejecutor

F. 
Licda. Nivia Lucia Velix Parada
Profesional Asesor

F. 
Licda. Gladys Angélica Moreira del Cid
Directora

